

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 17.—Varias horas.

Un documento interesante

El Sob dice bajo este título:
Es interesante, sin duda, el documento que publicamos truncado, a continuación. Es interesante, sobre todo, por las personalidades de la izquierda que lo suscriben.
Mañana publicaremos las firmas.
El Poder ejecutivo, que en estas circunstancias anormales ha resumido en sí toda la autoridad política y se le ha revestido de facultades extraordinarias, se cree en el imprescindible deber de dirigirse a la nación para explicar su origen, justificar su actitud y exponer leal y sinceramente sus propósitos.
En tan suprema ocasión, el orden social, la integridad de la Patria, su honra, su vida misma, han sido salvados por un arranque de energía, por una inspiración denodada y dicho es, por un acto de fuerza, doloroso siempre y vilando; más ahora, no sólo digno de disculpa, sino de imperecedera alabanza.
La guarnición... no ha hecho más que ser el instrumento y el brazo de la opinión pública unánime; la ejecución del y resuelta de la voluntad de una nación, divorciada por completo de sus falsos representantes, cuya desparición política anhelaba, porque era a matarla, porque iban a borrar del número de los pueblos civilizados.
El contentamiento de las personas serenas, la serena alegría de la gente pacífica y laboriosa, el aplauso espontáneo y general, el súbito renacer de toda esperanza patriótica, y hasta una marcada tendencia hacia el restablecimiento de nuestro decaído crédito económico, han sobrevenido al punto, apenas disueltas las Cortes, confirmando la verdad de nuestros anteriores juicios.
Es imposible el ejercicio de todas las libertades. Antes es necesario un poder robusto, cuyas deliberaciones sean rápidas y sigilosas, donde el dictar no retarde el obrar, donde la preta palabra impugnación no desacredite el decreto antes de promulgado, donde los encontrados pareceres no pongan estorbo a la acción expedita y eficaz que ha de salvarnos.
Con el advenimiento de este Poder se destruye la ley fundamental; se depende sólo para que en realidad y verdad respaldada y domine, una vez vencida, como esperamos, la anarquía material y moral que hoy nos de...

pacho momentos después de las cuatro de la tarde y acto seguido comenzó el desfile de representaciones.
LAS FIANZAS DE ALQUILERES
Fue la primera comisión visitante la de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, con su presidente señor conde de Canals y el exdiputado señor Alvarez Arranz.
Al salir del despacho del marqués de Magaz manifestaron a los periodistas que habían ido a dar cuenta al presidente del resultado de las conferencias del Congreso internacional de la edificación celebrado recientemente en París.
Después de cumplido este requisito, expusieron al marqués de Magaz algunos extremos en relación con el proyecto de fianzas.
A juicio de la Cámara de la Propiedad Urbana, podía ser la resolución del problema, la creación de un organismo bancario que estuviere encargado de administrar el importe de las fianzas, dedicándolo al mejoramiento de las construcciones, al saneamiento de viviendas y hasta la edificación de casas baratas.
El marqués de Magaz prometió a los comisionados que haría entrega de estas indicaciones al general del Directorio encargado de estos asuntos, para que los estudiase y resolviera en el sentido que estuviere más adecuado.
LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS DEL NORTE
Una Comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía del Norte visitó al general Mayáncada para encarecerle interceda cerca de la Empresa para que ésta acceda a la concesión de las mejoras que tienen solicitadas repetidamente.
Indicaron a dicho general, que estas mejoras, al ser presentadas a la Compañía primeramente tuvieron una favorable aceptación, pero que al pasar algún tiempo sin ver que eran llevados a la práctica si se resolviera sobre ellas en ningún sentido, volvieron a reiterarlas y entonces recibieron una contestación poco cortés.
El favoritismo, de una parte, y la restricción en los servicios, de otra, son los obstáculos con que siempre han tropezado para conseguir sus justas aspiraciones, entre las que solicitan el reconocimiento de las horas extraordinarias, rigurosa igualdad en la cobranza de las primas por ahorro de carbón y mejoramiento del combustible que se emplea, pues el de ahora, al consumirse deja residuos ferruginosos que dificultan la limpieza y con ello la normalidad en los servicios.
También solicitan que se mejoren las indemnizaciones de viaje, que actualmente se reducen a 0'20 peseta por hora para los maquinistas, y 0'18, para los fogoneros.
LA REORGANIZACION PROVINCIAL
Visitó también al almirante Magaz una representación de la minoría maurista de la Diputación de Madrid, que le hizo entrega de un anteproyecto sobre los estatutos de la reorganización provincial, a base del proyecto presentado a las Cortes por el señor Maura el año 1909.
ALCALDE QUE DIMITE
El alcalde de Yecla de Yebes (Sala manca) estuvo también en la Presidencia para hacer entrega personalmente al presidente de un escrito en el que ruega le sea admitida la dimisión de dicho cargo. En el referido escrito expone las razones que le obligan a demandar la admisión de su dimisión.
PUEBLOS INCOMUNICADOS
Un grupo de vecinos de varios pueblos de la sierra de Albalcón (Teruel), expuso al presidente interino del Directorio la difícil situación en que se encuentran por falta de medios de comunicación, lo que les tiene aislados

del resto de la región dándose el caso de que la correspondencia de Madrid tarda en llegar a sus pueblos ocho y a veces diez días.
Para evitar esa situación solicitaron la construcción de una carretera, que no excederá de 30 kilómetros y con lo cual, se subsanarán aquellas anomalías.

PETICION DE LOS RADIOTELEGRAFISTAS
También visitó al marqués de Magaz un grupo de oficiales radiotelegrafistas que fueron a interesarle les sean confiados todos los servicios oficiales de telefonía sin hilos, para lo cual se hallan debidamente capacitados, demostrándolo así el título que tienen conseguido, probatorio de su suficiencia, en la Escuela de Telegrafía.

LOS FABRICANTES DE MATERIAL ELECTRICO
Los fabricantes de material eléctrico conferenciaron con el actual presidente del Directorio, pidiendo protección para esa industria nacional, mediante la adopción de medidas que persigan el contrabando y la ocultación de introducciones fraudulentas.

OPPOSITORES MENORES DE EDAD
Un grupo de opositores al Cuerpo de Vigilancia, menores de edad, solicitaron del marqués de Magaz, que se les permita tomar parte en las oposiciones, sin perjuicio de que se les reserven las plazas en el caso de que fueran aprobados.

LOS APAREJADORES TITULADOS
Estuvo también en la Presidencia una comisión de aparejadores de Obras públicas titulados, que expusieron al marqués de Magaz la difícil situación en que se hallan, toda vez que después de los sacrificios que supone la adquisición de un título profesional, se prescinde de sus servicios hasta en las construcciones de carácter oficial.

OTRAS ENTREVISTAS
En representación de quince mil acreedores de la Ciudad Lineal, estuvo en la Presidencia una Comisión para rogar que se active el expediente de suspensión de pagos, cuya tramitación, por hallarse paralizada, irroga graves detrimentos a los recursos de los recurrentes.

LA JUNTA ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION DEL MUEBLE, DE BARCELONA
La Junta organizadora de la Exposición del Mueble, de Barcelona, presidida por el señor Vinardell, conferenció con el coronel Nouvilas, dándole cuenta de varios asuntos relacionados con este viaje.

EL PRESIDENTE DESPACHO CON LOS ENCARGADOS DE LOS MINISTERIOS DE GRACIA Y JUSTICIA, INSTRUCCION PUBLICA Y TRABAJO.
También despachó con el subsecretario de Estado, general Espinosa de los Monteros.

EN LA PRESIDENCIA ESTUVO PARA SALUDAR AL MARQUES DE MAGAZ, EL PATRIARCA DE LAS INDIAS.
Finalmente recibió el marqués de Magaz a una Comisión de ayudantes de las Federaciones de provincias, le hizo entrega de un escrito en el que piden que de las Comisiones inspectoras de Minas, formen también parte los ayudantes. Además solicitan que se le reserven aquellas plazas que son de su exclusiva competencia y que ahora son desempeñadas incluso por los mismos ingenieros de Minas.

El Consejo del Comercio español en Ultramar

En el salón del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se ha reunido en sesión extraordinaria la Junta del Consejo de Comercio Español en Ultramar.

Dada cuenta de las delegaciones hechas por las diferentes organizaciones americanas y centros españoles se procedió al nombramiento de la Comisión permanente que quedó integrada por representantes españoles y extranjeros.

La Junta se impuso de la labor realizada en este sentido por el anterior Gobierno.

Se acordó instar al Gobierno para que active la convocatoria de la Comisión especial que fue designada por decreto, para que en un plazo que no exceda de seis meses dictamine de acuerdo con las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso de Ultramar.

Se facultó a la Comisión permanente para que acuerde las medidas que convenga proponer para el mejoramiento del comercio de exportación, y para la reorganización del Cuerpo consular, para que sus agentes arreglen amistosamente con el Gobierno de Méjico las reclamaciones que tienen presentadas los comerciantes españoles de aquella república que sufrieron perjuicios con motivo de las guerras civiles y de las expropiaciones de tierras.

Finalmente se impuso la Junta de las últimas disposiciones arancelarias de América y considerando que las mismas y otras dictadas por otros países plantean a España la necesidad de realizar con prontitud lo acordado en el Congreso de Ultramar, facultó a la Comisión permanente para elevar al Gobierno una solicitud en ese sentido haciendo resaltar como caso concreto el entorpecimiento que a las relaciones comerciales con el Brasil, pone el decreto de aquel Gobierno, de 20 de octubre, y las dificultades que crea a la industria conservera las disposiciones arancelarias dictadas por los Estados Unidos.

OTRAS NOTAS DEL DIA
DEPURACION DEL PODER JUDICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:
Real orden trasladando fallo de la Junta Inspectoras del Personal judicial recaído en el expediente número 16, contra el juez de primera instancia de Huelva don Julio de Ercilla y Arreitia.

Otra ídem ídem recaída en el expediente número 27, seguido a don Manuel Fuentes Martín, como juez de primera instancia e instrucción de Dolores.

Otra ídem, ídem, ídem, recaído en el expediente seguido a don Pedro Moréu Gisber, como juez de primera instancia e instrucción de Olot.

Otra ídem, ídem, ídem, recaído en el expediente número 34, instruido con motivo de la visita girada a la Audiencia de Barcelona por el magistrado don José Gómez Barberá.

MARCH CONTRA BASTOS
El señor March ha comparecido ante el Magistrado del Tribunal Supremo señor Díaz de la Sala, nombrado juez especial para entender en las denuncias formuladas contra el señor Bastos.

El declarante se ha ratificado en cuantas manifestaciones hizo contra el Director de la Tabacalera.

EL SOMATEN EN MADRID
A los periodistas se les facilitó una nota que daba cuenta de la reunión que se había celebrado en el Gobierno militar, a la que acudió el general Dabán y la Comisión organizadora del Somatén.

El general Debán se congratuló del entusiasmo con que ha sido acogida la creación del Somatén en las seis provincias que corresponden a Madrid.

Detenidos por irregularidades administrativas

ALMERIA.— Terminada la visita de inspección en el Ayuntamiento de Huerca, el capitán inspector señor García Rodríguez destituyó al alcalde don José Rodríguez, por irregularidades administrativas, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

Con este motivo se ha nombrado nuevo alcalde.

FERROL.— Ha sido detenido y conducido a Prisiones militares, en calidad de incommunicado, el empleado del ferrocarril del Estado de Ferrol a Betanzos, Manuel Sardinas.

La causa de la detención estriba en la denuncia presentada por el ingeniero de la Compañía, en cuya depuración intervienen ingenieros particulares y del Estado.

SEVILLA.— El juez especial que entiende en la causa contra el juez de Instrucción de Marchena, don Luis Mazurra, ha dictado auto de procesamiento contra el oficial habilitado del Juzgado, don Joaquín Fernández.

SEVILLA.— Por orden del juez de Estepona, la Guardia civil detuvo y condujo a la cárcel al exalcalde de Casariche, Plácido Parrado, al exdepositorio Manuel Fernández y a cuatro empleados, acusados todos de malversación de fondos.

CASTELLON.— A consecuencia de la inspección que se practica en el Ayuntamiento de Torreblanca, se ha detenido al exalcalde don Agustín Pitars, que ingresó en la cárcel.

MERIDA.— En Monterrubio de la Serena ha sido detenido el último exalcalde, el secretario y el depositario de aquel Municipio, como consecuencia del expediente administrativo abierto. Los tres han sido puestos a disposición del Juzgado de Castuera.

MALAGA.— El gobernador civil manifestó a los periodistas que, según le comunicaba la Guardia civil, había sido detenido el jefe político del pueblo de Villanueva del Rosario, don José Carnero Molina, que ha ingresado en la cárcel, donde se encuentran los exalcaldes Juan Ruiz y Diego Navas y el exrecaudador municipal don Fernando Ruiz Carnero.

GRANADA.— Como consecuencia de la inspección municipal a Moraleda, han sido encarcelados el alcalde, el secretario y ocho concejales.

De la guerra

Madrid, 18.—1'30 madrugada
COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de África facilitado esta noche, dice lo siguiente:
Zona oriental.— En el día de hoy se ha efectuado un convoy de agua, víveres y materiales de fortificación a las posiciones de Tizzi Azza, protegido por los carros blindados y fuerzas del batallón de Alava.

Ayer ingresó en el Hospital de Drús el soldado del batallón de Gallarellano Paulino Urrea, con heridas de pronóstico menos grave, producidas por explosión de un cartucho de faenas del campo.

En Alhucemas se vieron grupos de moros que se dedicaban a las faenas del campo.

Hoy salieron de Quebdani dos columnas, compuestas por el batallón de Asia y regimiento de Melilla, para efectuar el relevo de las posiciones de Azib, Sidi Mesaud y Tifaraun.

La escuadrilla de aviación de servicio bombardeó la guardia enemiga de Uddia y los poblados del camino de Annual, arrojando 24 bombas, y la de hidroplanos, el espacio comprendido entre Mohayat y el mar, con 19 bombas de trilita.

Zona occidental.— Sin novedad.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3	50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
FLORES Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 8 a 4. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado
CORREDOR de COLEGIO COLEGIADO
compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

Las altas en la contribución

La «Gaceta» del día 15 ha publicado la siguiente disposición:

«A fin de que los beneficios establecidos en el real decreto de 26 de octubre próximo pasado lleguen a todos los contribuyentes en el mismo comprendidos y puedan por tanto, presentar hasta el 30 del mes de la fecha, los que ya no lo hubieren hecho, sus altas o declaraciones de riqueza, y quepa, en su día, a los que dejen de utilizar tal concesión, imponerles la penalidad a que autorizan los reglamentos de los tributos de que se trate, sin que sea factible entonces que con razón se quejen de dureza de procedimiento ni alegar desconocimiento de la legislación vigente sobre el particular.»

Su majestad el rey, de conformidad con lo informado por el encargado del despacho del departamento de Hacienda, de acuerdo con el Directorio militar y a propuesta de esta Presidencia, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Presentación de altas y declaraciones de riqueza en general. Su liquidación, fiscalización y cobranza. Comprobación. Derechos de los denunciados. Facultad de los contribuyentes a consultar las dudas que les ofrezca su clasificación a base tributaria. Visitas de inspección de tributos.

Disposición primera. Hasta el 30 del presente mes, los interesados que ya no lo hubieren hecho y siempre que no estén encartados en expedientes de investigación, podrán presentar en las Administraciones respectivas de las provincias, o en los Ayuntamientos en su caso sus correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha inicial de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate, quedando exentos de responsabilidad siempre que se compruebe en su día la exactitud de los antecedentes que consignen, y advirtiéndoles que cuando se trate de contribución industrial no han de omitir expresar, cuando proceda, los locales que sirvan de complemento al mismo concepto y al en que figuren en matrícula, cuando fuese contribuyente el solicitante al tiempo de hacer la declaración que ahora se ordena.

Disposición segunda. Según se dispuso en la circular telegráfica del encargado del despacho del departamento de Hacienda de 6 del corriente mes, en los días 10 y 21 del mismo y 1 de diciembre próximo, los Ayuntamientos correspondientes las altas o declaraciones de riqueza, por conceptos, presentadas y registradas en cada Municipio a partir del 27 de octubre próximo pasado, con relación duplicada, que autorizarán los alcaldes y secretarios respectivos. En las capitales, y en idéntico plazo, se formarán análogos relaciones por la Administración competente.

El día 1 de diciembre, tanto los alcaldes y secretarios como las referidas oficinas económicas provinciales, certificarán por conceptos que el número de altas y declaraciones presentadas a partir del 27 de octubre y hasta el 30 del presente mes es el de todas las comprendidas en las relaciones indicadas.

Disposición tercera. Conforme se regulan estas de los pueblos, y tan pronto como se formen las de la capital, se liquidarán inmediatamente y se pasarán a Intervención para que se fiscalicen y se tome razón de las mismas, con objeto de que sin pérdida de momento se pasen a Tesorería a los efectos de los artículos 38 y 39 de la instrucción de 26 de abril de 1900, o, en otro supuesto, para que se expidan por la oficina interventora los mandamientos de ingreso correspondientes.

Disposición cuarta. Las altas y declaraciones se liquidarán desde la fecha de arranque de riqueza que se consigne al contribuyente, pero sin que se exija mayor pago que aquel que

una manera precisa determine lo legislado respecto de la contribución o impuesto a que se refieren el alta o declaración.

Disposición quinta. Ha de hacerse público, para conocimiento de los interesados, que cuando crean hallarse comprendidos en algunas de las excepciones que concedan la legislación del tributo a que se hallen obligados, y por ello hubieran dejado de presentar el alta o declaración oportuna, cuidarán a los efectos de evitarse cuando menos las molestias del procedimiento a que pudieran ser sujetos, de proveerse de las debidas declaraciones de exención, hechas por la oficina competente.

Disposición sexta. En aquellas casos en que el solicitante estuviere comprendido en algún expediente de fallidos, se le hará la liquidación a partir de la fecha inicial de su descubierta, sea cualquiera el lapso que se comprenda.

Disposición séptima. La comprobación de las altas y declaraciones de riqueza se realizarán en la capital los inspectores sin pérdida de momento, y en los pueblos, en el mismo día, los alcaldes o agentes que nombren al indicado fin siempre que se trate de atribución que les señale los reglamentos pertinentes.

Disposición octava. Las denuncias que se presenten a partir del 27 de octubre no darán derecho a participación en las multas, ya que éstas no cabe imponerlas hasta pasado el día 30 del mes actual, por cuya razón, interin no transcurra el mencionado plazo, no se exigirá tampoco constitución de depósito a estos efectos.

Disposición novena. Los contribuyentes que utilicen el derecho que les concede el artículo 14 de la ley de 26 de julio de 1922, formulando consultas a la Administración respecto de las dudas que les ofrezca su clasificación o base tributaria y se ajusten en su petición a los términos de dicho precepto, se entenderá que aceptan la clasificación que se les señala y vendrán obligados a la presentación inmediata de la oportuna alta o declaración de riqueza en la forma prevenida.

Disposición décima. A partir del 1 de diciembre próximo se acordarán las visitas de inspección de tributo que se juzgen necesarias, las cuales, aparte del descubrimiento de la riqueza oculta, comprobarán las altas, declaraciones, bajas y fallidos pendientes de ese requisito. La ocultación demostrada o la exactitud de las altas y declaraciones presentadas en el plazo referido, dará lugar a la formación de expedientes de investigación, imponiéndose el máximo de penalidad que autorizan las leyes o reglamentos correspondientes.

Artículo 2.º Los beneficios del real decreto de 26 de octubre último alcanzarán a las contribuciones e impuestos de territorial, utilidades, cédulas personales, carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo, minas, transportes terrestres y fluviales, alumbrado y timbre del Estado, y las indicaciones especiales que a cada uno de dichos tributos se refieren son en síntesis las que siguen:

Territorial amillarada

Se considerará prorrogado hasta el día 30 del actual mes de noviembre, inclusive, el plazo de tres meses señalado en el artículo tercero del real decreto de 10 de agosto de este año, para la presentación de las declaraciones de la riqueza que, debiendo estarlo no figure amillarada, rigiendo en todo lo demás el expresado real decreto.

Igualmente se considerará ampliado el plazo que señala la real orden de 29 de julio de 1922 para la presentación de impuestos de lujo, Casinos y Círculos de recreo, impuestos de transportes por las vías terrestres y fluviales, alumbrado, Timbre del Estado, etc.

DEL AYUNTAMIENTO

EL CIERRE DE LAS TABERNAS Y LA VENTA DE VINO

Ayer tarde se reunió la Junta Local de Reformas Sociales, según estaba anunciado, y consecuencia del acuerdo adoptado fué el bando que el pregonero dió a conocer en las primeras horas de la noche, y en el que la Alcaldía hace saber:

«Que en cumplimiento de la circular del excelentísimo señor general gobernador, publicada en el «Boletín Oficial» de esta fecha, se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales y ha acordado que, a partir del día de hoy, permanezcan cerradas durante todo el día, los domingos, las tabernas, no pudiendo venderse vino común (blanco o tinto) en ningún establecimiento mientras aquéllas permanezcan cerradas.

Asimismo ha dispuesto que desde el lunes próximo, todos los días laborables, se cerrarán las tabernas a las nueve de la noche, quedando también prohibida la venta de vino desde dicha hora en todos los demás establecimientos.»

Nueva partida de huevos

En el Economato del Ayuntamiento se recibió ayer una nueva partida de huevos, consistente en 800 docenas, que serán puestas hoy a la venta en la forma acostumbrada y al precio consabido de 3'10 pesetas docena.

LOS DEPORTES

FOOT-BALL

El partido final del campeonato infantil que no pudo jugarse el pasado domingo por causa de la lluvia, se celebrará hoy en el mismo campo y hora que estaba entonces anunciado.

La alineación de los equipos contendientes «Vara de Rey» y «San Antonio I», será también la misma. Además del anterior, se celebrarán hoy, los partidos siguientes:

A las diez y media de la mañana «España F. C.»—«San Antonio II», infantil, defendiendo a uno y otro equipos los jugadores siguientes:

«España»—Fernández; Pico, Gorriza; Ramírez, Eduardo, Antón; Federico, Nájera, Vicente, Mira y Llopis.

«San Antonio»—X; Domec, Fernández; Pepe Palacios, Fresno; Charlen, del Río, Ayumar, Fernando y Zuazo.

Este partido ha de resultar en extremo interesante, ya que reciente está la bonita labor que hicieron los mismos contendientes en su pasada actuación, y es seguro que hoy procurarán los entonces vencidos, desquitarse de su derrota y los vencedores confirmar su triunfo.

Al final del partido se hará entrega al «España» de la copa ganada en el campeonato infantil, ya que cualquiera que sea el resultado del partido anunciado para hoy no ha de influir en la puntuación que da el triunfo al «España».

A la misma hora jugarán en el campo de instrucción los nuevos equipos «Relámpago» y «Maravillas» que se alinearán en la siguiente forma.

«Relámpago».—Domingo; Agosti, Peruchin; Ventura, Ruiz Reda; Barriales, X. Lagalzada, Tarrero y Vera.

«Maravillas».—Arpón; Ibáñez, Cotel: Melón, Fernández, Echevarría; Gutiérrez, Luis, Valiente; Hijona y García.

También por la mañana, a las nueve y media, y en partido amistoso jugarán en la campa militar los equipos infantiles «Libertio» y «Unión Deportiva», constituidos por Adán—Ikrenzo—Rogelio—José—Pedro—Gabriel—Vicente—Modesto—Enrique—Agost—X. el «Libertio» por Alvarez—Ozaeta—Marín—López—Vicente—González—Echevarría—Oña—Anta—Angel—Digno, el «Unión Deportiva».

Por la tarde, a las tres y media, jugarán los primeros equipos de «Bailén» y «España», arbitrando el oficial señor Alonso. El «España» se alineará de la siguiente forma: Servet—Santana, Pascual—Peña—Añorbe, Bengoa—Casas, Pichi—Somovilla—X, Perico.

La constitución del equipo militar no nos ha sido facilitada.

Para jugar amistosamente contra el «Relámpago», y como base de entrenamiento, se juega a los jugadores Cabañas, Romero, Iturrizaga, Alesón, Herrero, Anta, Lecea, Rabadán, Julián, Fortu, Posadas, Erica, Aragón y Adarraza, acuden esta tarde a las tres y media a la campa militar.

La composición del Athletic será la de costumbre.

ECOS DE HARO

17 de noviembre.

Cifras halagüeñas.— La misma grata impresión que nos ha causado a nosotros, producirá en el ánimo de nuestros lectores la noticia, que esta tarde hemos recogido en Contaduría. El primero de noviembre actual había en las arcas municipales, en otros tiempos tan extenuadas y flacas 29.240'88 pesetas. En los días que del mes van transcurridos han ingresado otras 23.733'93 del ala. Por lo tanto, la existencia en Depositaria, hoy suma la importante de 52.974'81 pesetas.

Si esa cifra considerable de moneda contante y sonante no nos lablara con la elocuencia incontrovertible de los números, de la próspera situación de nuestra Hacienda Municipal, hav otras circunstancias que ponderan el hecho registrado. Y es, que ese emanente, queda después de haber entregado el Ayuntamiento, por el cupo provincial lo que le valió un voto de gracias de la Diputación muy honroso aunque para el pueblo hubiera sido más positivo una amonioración de esa carga, 15.000 pesetas en el mes de octubre y otras 10.000 el día 7 del que cursa.

Indiscutiblemente el Ayuntamiento, vamos pensando mientras recogemos estas notas, ha descubierto un rico filón, de donde nutre hasta hincharlas las arcas municipales. El contador, amable, nos lo explica sencillamente.

Es que ese dinero, debió entrar en Depositaria, hace un año acaso dos, y no ingresaba porque los deudores se mostraban remisos para los pagos. Y ahora, voluntariamente o al primer llamamiento vienen presurosos a saldar sus cuentas con el Ayuntamiento. El dinero afuye naturalmente, a las arcas municipales y el Municipio ve complacido cómo, sin presión ni violencia, su erario aumenta con la abundancia que proclaman sus libros de contabilidad y más palpable y positivamente su caja repleta de billetes.

Después de sabido eso, es cuando lo comprendemos todo, si bien registrado el hecho que a todos nos alegra, hemos de omitir el comentario.

Lo interesante es que el Ayuntamiento ha mejorado de pronto su situación económica. Ello le permitirá en su día, acometer reformas de importancia, lo más urgente y necesario la de pavimentación de la ciudad, y destinar una buena partida, además de la normal y corriente a amonior los plazos de amortización de la deuda municipal, para ahorrarse el pago de intereses y acrecentar el crédito del Municipio.

Reunión.— Para el próximo martes, 20 de los corrientes, han sido convocados los alcaldes del partido al objeto de proceder a la formación de los nuevos presupuestos de ingresos y gastos que afectan a los pueblos que representan.

De Contaduría.— En la Contaduría municipal han empezado a realizarse los trabajos previos para la confección del proyecto de Presupuesto municipal para el próximo ejercicio.

Las cuentas municipales de los dos últimos bienios han sido ya despachadas en esa oficina, y sólo quedan pendientes de la tramitación legal que han de seguir para su definitiva aprobación.

Fallecimiento.— Ha fallecido hoy el conocido y acreditado sastrer, convecino y amigo nuestro, don Arsenio Bengoa.

A su viuda, hijos y demás familia les acompañamos en su duelo por tan sensible pérdida.

Peticion de mano.— Por doña Andresa Prestamero y para su hijo don Honorato Lacuesta, joven empleado de las Bodegas Bilbainas, ha sido pedida la mano de la bella señorita de La bastida Polonia Gil.

Nuestra enhorabuena.

Los comerciantes.— Convocados por el alcalde se han reunido esta noche en el Ayuntamiento, buen número de comerciantes de la localidad, para ocuparse de la observancia del descanso dominical y del establecimiento de la jornada mercantil, y fijar un criterio común que obligue y se haga cumplir a todos por igual.

PIEL Y SECRÉTAS
F. ZUAZO. Especialista
Ascao, 4, 2.º BILBAO

HOY, EN EZCARAY

Homenaje merecido a un médico ejemplar

En el pueblo de Ezcaray se celebrará hoy el homenaje que para demostración de gratitud y cariño ha de tributarse al médico titular de aquella villa, don Eleuterio Azcarate, hombre cuyo apellido lleva con sígo nota de laboriosidad, alteza de miras, austeridad y corazón noble y magnánimo como lo fué también su primo el finado ilustre hombre público, don Gumersindo, el más alto prestigio y autoridad más alta, entre los políticos de su tiempo.

Don Eleuterio Azcarate recibe el otorgamiento ostensible del afecto de un pueblo, la admiración solemnizada de la clase médica, a los 80 años de edad, a los 56 de vida profesional y a los 53 de ballarse desempeñando la titularidad con que hoy como ayer, y mañana como hoy, honra a un pueblo, honra a la clase a que pertenece y se honra a sí mismo.

Hombre es que une a la experiencia de los años la abnegación de la juventud y la energía de la virilidad; que a donde va lleva no sólo el auxilio de la Ciencia y el bálsamo cordial del hombre bueno, sino la faz de radiante jovialidad comunicativa, que allí donde él se encuentra sirve de más que de consuelo—que por ser triste no mitiga y tan sólo asiste—, acompaña al dolor de la desgracia, de alegría que se contagia y es el más eficaz lenitivo.

Ha sido don Eleuterio, seguirá siéndolo, sesudo médico del cuerpo y amable maestro del espíritu.

A la gratitud que en forma solemne, expresiva, ruidosa, ha de hacerse hoy manifiesta, queremos que se una nuestra felicitación sincera.

En su exaltación de hoy, se exaltará también su ejemplo digno de alabanza, respeto e imitación.

Se han de pedir hoy para él títulos que respondan, quizá en menos de lo justo, a la representación de los que hay en sus virtudes.

Anticipamos nuestra adhesión a las demandas que se formulen para significar el deseo de premiar sus méritos, aunque estamos seguros de que no son necesarias las excepciones de la solicitud numerosa, porque son tan positivos sus merecimientos, que el formularlos ha de ser bastante para que se rinda en él el debido tributo a la Justicia.

VISOS Y NOTICIAS

El día de ayer no fué tan agradable como el anterior. No se sintió mucho el frío; pero el cielo estuvo per lo general, triston, y en algún rato «chispeó». Sin embargo, el barómetro marcó aumento de presión, siendo la de 792'3 milímetros a las ocho de la mañana y 793'7 a las seis de la tarde. Las temperaturas máximas fueron 19 grados al sol y 15'2 a la sombra; no habiendo descendido la mínima de 2'6.

El viento, que era del Oeste por la mañana, cambió por la tarde en Noroeste.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ. — Aitaro.

* CRISTAL PLANO *
* FORTUNATO REDON *
* hijo v Socr. de Joaquín Redón *
* SAN BLAS, 14 *

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta diaria de doce a dos de la tarde. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º de la derecha. — Logroño.

HOY, GRAN EXPOSICION

Pieles, Abrigos, Astrakanes Vestidos

CASA LABAD.--Mercado, núm. 72 (Portales)

La conducción al Cementerio del cadáver de la niña María del Carmen Diez Peñalva, hija del suboficial de Artillería don Gregorio, se realizó sumamente concurrida, testificando en esta forma a sus afligidos padres la participación que sus numerosos amigos formaban en su sensible desgracia.

La misa de angel se celebrará mañana, lunes, a las ocho de la mañana, en la iglesia de la Redonda.

La viuda e hijos del finado don Alejandro Pueyo (q. e. p. d.), nos piden hagamos presente su eterno agradecimiento a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y demás actos fúnebres celebrados en sufragio del alma del difunto.

Der "La Cepa Riojana"

¿Queréis pasar la tarde contentos y con economía? Venid a tomar:

Café superior (taza) ...	0'20.
Café Domecq 3 cepas (copa) ...	0'25.
Tres Estrellas ...	0'15.
Wisky y Ron Escarchado ...	0'20.
Wisky doble Negrita ...	0'10.
Wisky Infernal ...	0'15.
Wisky Cazalla ...	0'10.
Wisky Corriente ...	0'05.
Banico (cortadillo) ...	0'10.
Planco ...	0'10.
Wisky y aceitunas ...	0'20.
Wisky del Mono ...	0'20.

TIJERAS DE PODAR
HACHAS Y TRONZADORAS
CASA CASTELLANOS

La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Despacho local, calle Buenos Aires

En la causa seguida por homicidio de Santurde, y cuya vista se vió en la Audiencia el pasado lunes, se ha dictado sentencia condenando al procesado Tomás Villanueva, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La decepción producida por el fracaso de innumerables tónicos, pone al enfermo en un estado tal de inestabilidad, que acaba por ensimismarse y no cuidar de su dolencia. Esta indiferencia es luego campo abonado para que la debilidad se desarrolle, con evidente perjuicio del organismo desmirriado. Por esto hay que combatir el mal en sus comienzos y substituir las deficiencias de la sangre con un buen reconstituyente que le devuelva su vigor. Cuando ocurre el enfermo no debe desahuciar y acudir sin dilación al Jardín de Hipocresitas Salud, que, por su eficacia, es el primero entre todos y el que aprobó con aplauso hábil más de 90 años la Real Academia de Medicina. Para evitar toda falsificación, debe exigirse el frasco que lleve impresas las palabras Hipocresitas Salud en su etiqueta exterior.

PARA FAMILIAS

Hay auto más cómodo y barato que un «Sedan Ford». Véanlo y comprénlo en la Agencia Ford, Zurbarán, 16.—Logroño.

ESTUFAS ELECTRICAS
Planchas, Cazos, Calientapiés
LAMPARAS

Resistencias para la construcción de estufas. Hilos THEETAN y CALENTAN para aumentar resistencias de estufa. Plancha, mica, amianto, mica y demás accesorios para construcción de aparatos de calefacción eléctrica.
Resistencias especiales a electricistas y mecánicos.
ALVARO CABEZON. LOGROÑO

Al Juzgado municipal ha sido denunciado el matrimonio Donato Rioja y Juana de Prado, que en un exceso de cariño conyugal se tiraron los trastos a la cabeza en su propio «ciclo de amores», y en el Juzgado de Instrucción se ha presentado y denunciado Lucas García Vallejo, que al bajar del tren le fué sustraída la cartilla militar, número 169, además de 160 pesetas y documentos que la misma contenía.

PIANO «Ortiz Cusso» y COMEDOR muy bueno se venden. Informan Vara de Rey, 11, segundo, izquierda. De 11 a 1 y de 3 a 5.

Morcillas de la Sierra CLASE EXTRA
Ultramarinos finos
T. Sáenz y Cía. (Sres. Vda. de Arza)

Juan Hourcade
MEDICO
CIRUGIA GENERAL
Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Calle del Mercado, número 108, 1.º

CONSULTORIO ENFERMEDEDES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTRO Y IEJGO**
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

AUTOMOVILISTAS
Vendo baratísimo, como propaganda, precioso TORPEDO 10 HP., primera marca francesa, dotado de todos los adelantos, con 1.500 kilómetros de recorrido. Modelo del próximo SALON. Razón, LA RIOJA.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron ayer asistidos por el personal de guardia:
Julio Carmona Ayúcar, chauffeur de «La Estrella», que al pasar por la calle Sagasta sufrió, por una rápida reversión de una de las manivelas del auto, la fractura del antebrazo izquierdo por su extremo inferior, calificándose su estado de pronóstico reservado, a Ismael Olabuenaga Herrero, de 15 años, que presentaba una herida contusa en la mano izquierda y quemaduras en el brazo del mismo lado, producidas en el taller donde se hallaba trabajando, y que fueron calificadas de leves.

BICICLETA CON MOTOR. Se vende o se cambia por MOTOCICLETA. Informará el encargado de la Central de Cuzcurrita.

PARA 1924
Se han recibido las Agendas, Diarios y Almanaque Bailly-Baillière; Bloques de Bufet; Calendarios Zaragozanos, del Corazón de Jesús, etc., en la LIBRERIA MODERNA. Mercado, 120.—Logroño.

SERRIN
de encina, el de más duración, para cocinillas y estufas, a seis céntimos kilo, sirviéndose gratis a domicilio.
Avisos: General Zurbarán, 9, El Volcán, y Carnicerías, 17, carbonería.

El Volcán
Carbones vegetales de encina y haya; minerales, galleta para cocinillas y coks especiales para estufas y calefacciones. Servidos muy limpios y cribados, a domicilio. Avisos: General Zurbarán, 9. — A. Pueyo Allo

ANALISIS CLINICOS
DOCTOR PERUCHA

A las ocho de la mañana de ayer, sábado, contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de Santa María de Palacio, la agraciada joven Rosalía López, hermana del maquinista de nuestro querido colega «Diario de la Rioja», don Jesús López, y el simpático joven Hilario Pascual.

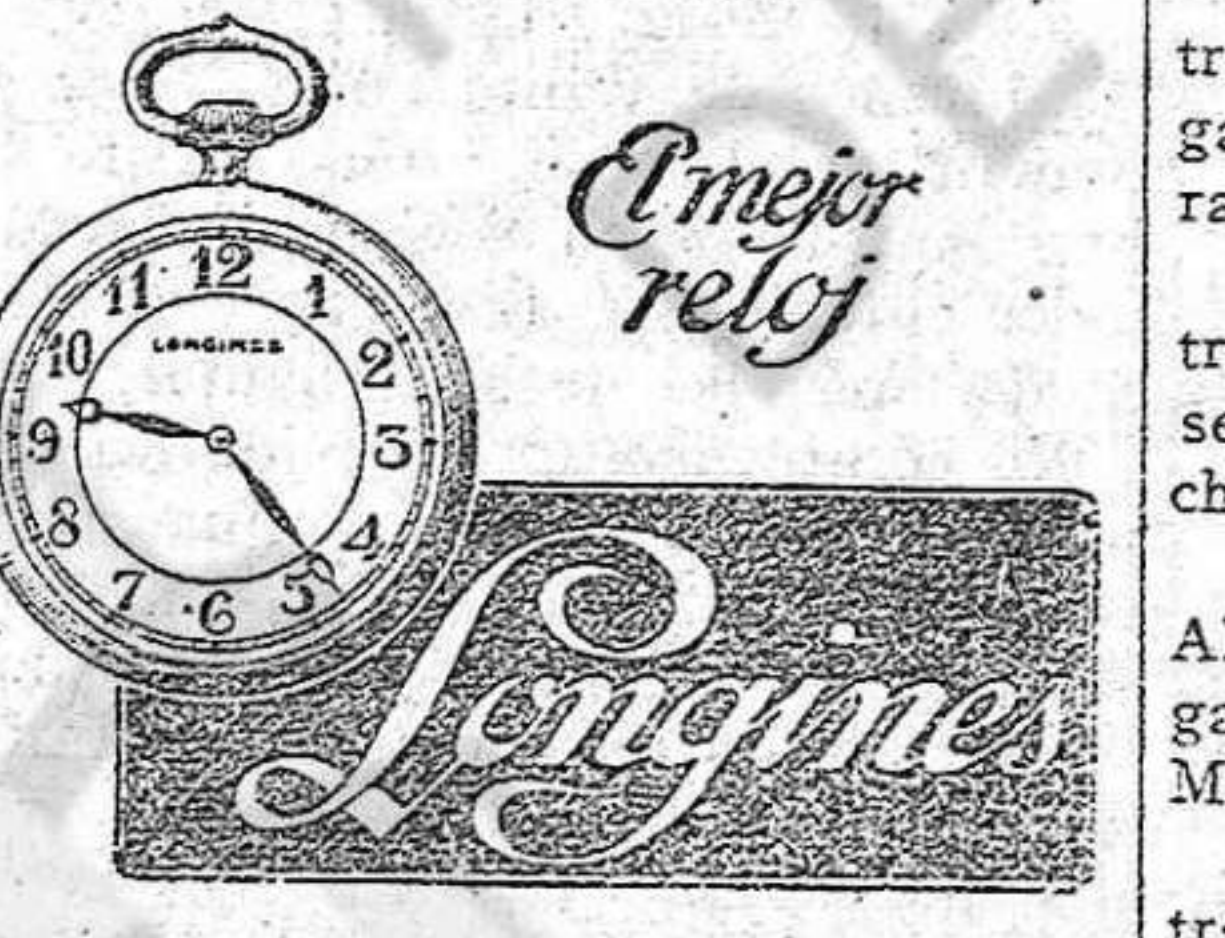
El nuevo matrimonio, que fué apadrinado por don Francisco López y doña Clotilde Sáenz, hermano y hermana política, respectivamente, de los contrayentes, salió, después de obsequiar a los invitados, para Irún, de donde se trasladaron a San Sebastián, en cuya capital fijarán su residencia. Deseámosles interminables felicidades en su nuevo estado.

Doctor Ferragud
Inspector Provincial de Sanidad
Enfermedades del pecho e infecciosas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Muro de la Mata, 10, primero

Gelatina Coignet
A PRECIOS REDUCIDOS
Casa ANGUIANO HERMANOS
VENTA DE CASAS
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercero.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

El mejor reloj



Lingines

MEDICO-DENTISTA
AUGUSTO COLIS
Muro de la Mata, núm. 8 Logroño

Por el general gobernador se ha ordenado girar visita de inspección a los Ayuntamientos de Sajazarra y Ochánduri, la que efectuará el comandante de Infantería don Gerardo Mayoral, auxiliado por el oficial de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, don Santos Bozalongo.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA, SECRETAS, PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3

CHICO para tienda y mandados, se necesita en

LA MADRILEÑA
SANIX Cura el estreñimiento habitual

El mejor postre **MERMELADAS TREVIJANO.**
Si queréis conservar vuestros talzados y darles un brillo incomparable, usad la crema marca «EL CISNE», la mejor que se conoce. Probad y os convenceréis. Fabricante, **SIMEON TEJADA**, Logroño. Testaderos de café «EL PATO».

Ron-Quina HIGEA

CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS

AVELINO PENALVA
SAN BLAS, 3

Es de gran interés dar a conocer a los cultivadores de remolacha que en la báscula de la Azucarera de Alfaro, instalada frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, se está pagando la tonelada a 90 PESETAS, sin descuento alguno de portes.

Chocolates Herrero
Marca «La Acreditada». Se prefieren a todos, donde se conocen. Aguilar de Río Alhama (Logroño).

S. GARRIDO. Ortopédico
Premiado en Madrid en 1919. Ulmos adelantos. Patente de invención. Sendeja, 14, Bilbao.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta:

DOCTOR CANTERO
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Audiencia provincial se verán durante la próxima semana las causas siguientes:

Día 19.—Juzgado de Nájera, contra Carmen de Pablo, por infanticidio. Abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Muro.

Día 20.—Juzgado de Cervera, contra Cirilo Murillo, por homicidio. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Peche (J.)

Día 22.—Juzgado de Calahorra, contra Piedad López, por hurto. Abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (J.)

Día 23.—Juzgado de Haro, contra Alejandro Amelivia, por lesiones. Abogado, señor Mato; procurador, señor Muro.

Día 24.—Juzgado de Cervera, contra Víctor Díez, por atentado. Abogado, señor Meroy; procurador, señor Peche (J.)

JOSE FRAILE
de las Clínicas de Matriz y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.
Mecado, 65, primero.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Un Paragoipes Cantabella
patentado, evitará a usted muchas averías en su automóvil, así como le salvará de muchos accidentes. Pídale a su proveedor o a su fabricante, Carders, 17, pral., 2.ª, Barcelona.

SANIX Purgante depurativo y desinfectante

Antoñana
Grabados en metal y chapas caladas en cobre y cinc.

Usad, Capilar Higea

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—María del Carmen Díez Peñalva, de Logroño, de 4 y medio años; Carlos Cenzano Casas, de Logroño, de 74 años.
Matrimonios.—Manuel Gómez Cadiñanos Martín con Francisca Tejero Zueco.

ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ
Medicina y Cirugía general
MATRIZ — PARTOS
Consulta de diez a doce.
MURO DEL CARMEN, NUM. 10

EMPAPELADORAS. Se necesitan en la fábrica de Pastillas «La Cruz de Oro». Ricardo Romero Cabezon.

DOCTOR MELON
Medicina y Cirugía general
PIEL Y SIFILIS
De 12 a 1 y 3 a 5. Vara de Rey, 12

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA
Esta Sociedad pagará desde hoy a 90 pesetas la tonelada de remolacha puesta en su báscula de esta estación.
El Representante, Nazario Mendieta.

Dentadura sana y hermosa con **Pasta dentrifica «HIGEA»**
Eficaz y muy económica

El concierto que dará hoy de doce a una y media, en el Paseo del Príncipe de Vergara, la banda del regimiento de Bailén, interpretará el siguiente programa:
«Marcha de St. Cyr».—Wittmann.
«Las mariposas del amor» (entreactos).—M. Bretón.
«Arco Iris» (canción de la pava).—A. y Benloch.
«Danzas españolas» números 1, 2, 3, 4, 5, 6.—Granados.
«El regalo de boda» (serenata).—S. y Vert.
«Entre Flores» (danza andaluza).—J. Pacheco.

PAPELES PINTADOS
imitación cretonas.
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

OSTEOCOLA
y demás productos para vino
DROGUERIA «LA CAMPANA»
JOSE GRANDE. — SAGASTA, 10.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

Arboles Frutales-forestales, etc.
José Luis de Orueta, Sucesor de Rafael León, Logroño. — Catálogos gratis.

GUANTES
CABRITILLA, GAMUZA, CASTOR, SUECIA, LANA, PIEL DE PERRO, ANTILOPE.
CASA AMALRIC

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS de gusto hagan sus compras de géneros buenos y de novedad en el Comercio de las Tres BBB.

AVISO
Al público en general

Teniendo noticias de que se propalan rumores de que la Camisera DURAN ya no visita a sus clientes de la provincia, y siendo falso, comunico que se reciben todos los encargos, que se servirán según costumbre, esmero y economía.

Mercado, 18. Logroño

El pleito de las reparaciones

Inglaterra se separa de Francia y Bélgica

Madrid 17.—Varias horas.

Telegrafían que Londres que en el discurso del Trono que fué leído ayer en la Cámara de los Comunes, y en la de los Lores, el rey traza un cuadro general de la situación, tanto en el interior como en el exterior del reino.

El soberano expresa su pesar por que Francia se haya negado a aceptar las condiciones enunciadas para la reunión de una Comisión de peritos que habría de resolver el problema de las reparaciones. Nuestro Gobierno—dice—está muy inquieto por las condiciones económicas actuales y se preocupa del arreglo de las reparaciones.

En Alemania reina una situación inquietante, la cual retiene la atención del Gobierno británico.

Acercos de la política interior, el Soberano declara que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno, un gran número de súbditos británicos viven en condiciones deplorables. «Los ministros—dice—están convencidos de que la salvaguardia de la industria y el desarrollo del mercado interior son los mejores remedios a este estado de cosas.»

Después en la sesión de clausura de la Cámara de los Comunes se levantó a hablar el jefe del Gobierno para explicar la conducta de Inglaterra en los últimos acontecimientos políticos exteriores. Mr. Baldwin dijo que había de hacer afirmaciones que creía serían aprobadas por toda la Cámara al corriente de los esfuerzos hechos por el Gobierno inglés presente y por sus antecesores para tranquilizar y llevar la paz a los pueblos de Europa.

Sé la trascendencia—añadió Mr. Baldwin—que tienen las palabras que os voy a dirigir, pero considero un deber aclarar ante vosotros y ante los demás pueblos un acto cuya repercusión ha de ser grande. La Gran Bretaña ha hecho siempre esfuerzos de acuerdo con sus aliados para buscar una solución al pleito de Europa. La Gran Bretaña ha llegado a aparecer débil y sometida porque en su deseo de conciliación fué todo lo más lejis posible en el terreno de las concesiones. Todo esto ha sido inútil: todos los esfuerzos han fracasado por culpa de ciertos aliados, y convencida la Gran Bretaña de que cualquier otra tentativa ha de correr la misma suerte, el Gobierno que yo presido se desentende de una vez para siempre de buscar solución al problema de las reparaciones de acuerdo con esos aliados intransigentes.

Después Baldwin dijo que la situación tan crítica de Inglaterra es una consecuencia de la desorganización económica de Europa, agravada y perpetuada por la ocupación militar de las regiones más industriales de Alemania. Inglaterra tiene que resolver su problema interior y tratará por todos los medios de remediar esa desorganización económica de Europa.

Vamos a separarnos y volveremos a reunirnos con un nuevo Parlamento, y yo creo que el primer trabajo de éste debe ser resolver el problema de las reparaciones por cuenta propia, teniendo a la vista los intereses británicos, aunque no olvidemos los intereses generales del continente.

Francia no cederá a no ser que se le condonen las deudas que contrajo por la guerra

En la sesión celebrada el viernes por la tarde en la Cámara francesa, el jefe del Gobierno pronunció un extenso discurso acerca de la cuestión de las reparaciones y de la capacidad de pago de Alemania.

El señor Poincaré empezó manifestando que tenía precisión de hablar porque los datos que han sido facilitados ante determinado Parlamento aliado obligan a que Francia exponga sin demora cuál es su política. Es necesario—añade—no dar ocasión a que se crea que la «Entente» podría quedar comprometida por culpa nuestra.

Pasa después a hablar de la política seguida por el Gobierno alemán, que se se ha dedicado a hacer gastos enormes, y a consecuencia de lo cual, antes de cesar la resistencia pasiva en el Ruhr, Alemania se había creado una situación desesperada.

Al tratar de la ocupación de aquel territorio, dice que si Francia hubiese tenido el pensamiento de hacer conquistas hubiera ocupado el Valle del Mein.

Después trata de la resistencia pasiva, a la cual tuvo, por último, que renunciar Alemania; y señala que, a pesar de los obstáculos y regates, la actividad económica fué secundándose en el Ruhr hasta llegar a su estado normal.

La situación, por tanto, ha mejorado, y hoy puede decirse que de un total de 691 millones de gastos han sido recuperados ya 526.

Tenemos, pues, el derecho de decir que la ocupación ha sido una operación de que podemos regocijarnos.

Respecto a las negociaciones referentes a la capacidad de pago de Alemania, declaró que Francia no podía prestarse a una combinación que tendría por resultado reducir aún más las cantidades que se nos deben, mientras que la cuestión de una liquidación proporcional de nuestras deudas no se halle en mejor camino. Por eso hemos propuesto—añadió—a nuestros aliados un cambio de nuestras deudas por el abandono de una parte de nuestros derechos a las reparaciones.

El señor Poincaré continuó diciendo que no hay que olvidar que las deudas de Francia han sido contraídas en interés de todos, y que además hay que tener en cuenta que su nación no ha reclamado a Alemania nada por gastos de guerra.

No puede admitirse que los aliados se reclamen mutuamente los gastos de guerra antes de que Alemania repare los daños que ha causado.

Luego manifestó que Francia no podía admitir una Comisión de peritos que sólo serviría los intereses financieros extranjeros. Lo más sencillo es atenerse al Tratado que da a la Comisión de Reparaciones el derecho de examinar periódicamente la capacidad de pago a Alemania. «Si ésta aplazara el pago de sus deudas se llegaría dar el caso de que Alemania se encontraría un día en excelente situación frente a los aliados empobrecidos, lo que no estamos dispuestos a consentir. Por eso continuaremos ateniéndonos al Tratado y explotando el Ruhr.»

El presidente del Consejo terminó diciendo que no cree conveniente alejarse de la política de colaboración con los aliados.

«En la cuestión de las reparaciones, lo mismo que en la de seguridad—dijo—, nosotros defendemos los derechos de Francia, dentro del espíritu más amistoso y cortés, sin hacer ninguna traición.»

El presidente del Consejo recibe una prolongada ovación. La mayoría, puesta en pie, aplaude frenéticamente.

LA OPINION DE ITALIA

ROMA.—Mussolini ha manifestado esta tarde en su discurso ante el Senado italiano:

«Mi plan de reparaciones sometido a Londres el año pasado, es el único posible para una solución. Italia no puede admitir ninguna ocupación ulterior de territorios alemanes.»

Cuando Inglaterra evita cuidadosamente todo rompimiento con Francia, es lógico que Italia evite también llegar a este extremo.

El punto de vista italiano puede ser resumido en lo siguiente:

Reducción razonable de las deudas alemanas e interaliadas.

Abandono de la ocupación militar, tomando en cambio, garantías económicas.

Evacuación del Ruhr inmediatamente después de haber recibido estas garantías.

Prestación de un sincero apoyo a un buen Gobierno alemán para el restablecimiento del orden.

BUENA IMPRESION EN EL VATICANO

ROMA. Ha producido favorabilísima impresión en el Vaticano el discurso de Mussolini, que coincide en muchos puntos con los recientes documentos oficiales publicados por la Santa Sede. El cardenal Gasparri ha manifestado que el pensamiento de Mussolini sobre Alemania

retrata el pensamiento mundial, y que el discurso ha sido franco, honrado y de estadista que ve de lejos.

YA NO EXISTE LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES

PARIS.—Puede decirse que la Conferencia de Embajadores ya no existe.

Esta mañana, sábado, se celebró una reunión de la Conferencia, pero fué tan corta, que sólo duró el tiempo necesario para decidir que las reuniones se suspendan hasta fecha indeterminada y cuando los Gobiernos aliados se pongan de acuerdo en el caso de tener divergencias.

SE DICE QUE EL CANCELLER ALEMÁN VA A DECLINAR SUS PODERES

BERLIN.—Insístese en asegurar que el canceller Stressemann declinará sus poderes en el general Seeshkt. en torno del cual comienzan a figurar nombres que no habían sonado en los sucesos políticos desde los tiempos de la evolución.

Uno de ellos es el príncipe Bulow al que una gran amistad con el general Seeshkt.

EL EXKAISER NO CONSPIRA

LONDRES.—El exemperador de Alemania ha dirigido un telegrama desde su destierro de Dorn, desmintiendo que tuviese intención de tomar parte en los complotos nacionalistas de Alemania.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las Sales naturales de sus Aguas. INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tocador y baño.—Venta: José L. Araujo, Droguería, Logroño.—Hijo de M. Maderrán, Calahorra.

MOSAICO

EL CANAL DE ARAGON

Está de moda. Es el preferido de las jóvenes de veinte años, bellas y románticas. En pocos días, cuatro se han lanzado a su seno con arrebatador entusiasmo, como si se tratara del más fiel de los amantes.

No comprendo este férvido anhelo por el remojón funesto, en la edad risueña de la vida. Para mí, que se trata de alguna alucinación diabólica que les hace ver bajo la linfa trasparente de las aguas, aura visión de celestial hechizo. ¿Qué sentirán después para pedir auxilio? Será la verdad real, que les viene un poco tardía.

CULTOS

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, en la Parroquia de Santa María de la Redonda, principia la solemne novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, organizada por la floreciente Asociación de dicho nombre. Todos los días se rezará el santo Rosario, novena y cánticos. El último día, o sea el 27, en el cual se conmemora la aparición de la Virgen de la Medalla Milagrosa, habrá misa de Comunión general a las ocho, y por la tarde, a la misma hora de los días anteriores, se termina la novena, con sermón por el reverendo Padre Ladrón de Guavara (J. S.)

En la Iglesia de Santiago el Real se celebrará mañana en honor del patriarca San José, los acostumbrados cultos que organiza mensualmente la Asociación, y que consistirán en misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde a las cinco y media, rosario, visita al Santo y salve Josefina cantada.

FUNCION BENEFICA

El próximo viernes, las seis y media de la tarde, tendrá lugar en nuestro elegante coliseo de Bretón de los Herreros la función teatral organizada a beneficio de las religiosas Siervas de Jesús, en la que toman parte valiosos elementos de nuestra buena sociedad, hábilmente dirigidos por el digno comandante de Infantería don Natalio Cubas y su distinguida señora. Se pondrán en escena la preciosa comedia de Manuel Linares Rivas, que lleva por título «Cebardías», y la bonita zarzuela con música del inolvidable maestro Chapi «María de los Ánge-

les». En ambas obras se pone a contribución generosos entusiasmos, arte, caras bonitas, voces deliciosas, precioso decorado y «atrezzo»: todo cuanto es necesario para que el benéfico espectáculo resulte un atrayente acontecimiento, del cual, nuestro querido compañero Melguizo, insuperable crítico teatral, dará detallada cuenta a nuestros lectores.

FORMULA DE COCINA.

Albondiguillas belgas.—Se toman harina, huevos, carne picada, manzanilla silvestre, pan mojado en leche y escaluñas cortadas muy finamente. Con esta mezcla se forman las albóndigas, redondeándolas con una clara de huevo y ralladura de pan. Después se frien y se sazonan con estragón seco molido.

Este manjar es considerado en Bélgica como un accesorio de los platos de cerdo.

EL DUENDE.

El viaje de los reyes a Italia

Madrid, 17.—11 noche

EN ALTA MAR

En Barcelona se ha recibido un radiograma del acorazado «Jaime I», diciendo que a las 2'30 de la tarde se hallaba a la vista de Baleares.

El viaje se realiza con un tiempo espléndido.

Agregaba que esperaba hallarse esta noche a la vista del Estrecho de Bonifacio.

PALABRAS DEL REY ALFONSO

ROMA.—«Il Corriere d'Italie» publica una conversación tenida entre su corresponsal en Madrid y el rey don Alfonso.

Este dijo contestando a aquél. «Usted sabe muy bien las razones por las cuales el viaje ha estado diferiéndose hasta ahora, que parece que la situación ha cambiado, gracias al mejoramiento de las relaciones entre el Poder civil de su país y el Poder religioso.

Pienso ocuparme cerca del rey de Italia y de su Gobierno de un acuerdo que ha de tener conveniencias para ambos países.

Combatirse es una tontería: mejor es entenderse.

En el banquete celebrado el viernes en Valencia, el monarca habló de la misión que en América realizan españoles e italianos, diciendo que estos dos pueblos son la base, el fundamento de aquellas ya poderosas nacionalidades que, divididas en diversos Estados, ocupan buena parte de aquel continente; sin embargo de lo cual, estos dos pueblos no han podido establecer relaciones íntimas que les permitieran ayudarse mutuamente.

«Voy a Italia—continuó—a ponerme a los pies del Romano Pontífice, a estrechar nuestras relaciones con el Quirinal y a realizar algo que pueda ser benéfico para los intereses de España.

Termino evocando el nombre grato para Valencia de «Jaime I», nombre del acorazado que lleva hoy a los reyes de España a Italia, y deseando que en Valencia se presiga la obra redentora».

EN EL SENADO ITALIANO

ROMA.—Al comenzar su discurso, pronunciado esta tarde en el Senado, el señor Mussolini, dijo que, ante todo, deseaba hacer presente al Senado su satisfacción por la visita de los Soberanos españoles, que el domingo serán huéspedes de Roma, la intangible capital del mundo latino.

Todos los miembros del Gobierno, y todos los senadores, se pusieron en pie al escuchar estas palabras, y aplaudieron con entusiasmo.

«Esta visita—continuó diciendo el presidente del Consejo—, que ha sido precedida por la firma de un Tratado comercial, favorable para las dos naciones, creo que ha de producir resultados fecundísimos, en lo que se refiere a las futuras relaciones de los dos grandes pueblos, bañados por el mismo mar.» (Grandes aplausos).

Neumáticos — Bandajes Lubrificantes, accesorios

PEDID PRECIOS A

CELSO RUBIO

Vara de Rey, 11 —Garage —Logroño.

Del choque de trenes en Biurrun-Campanas

La información que se nos facilitó ayer, contenía un error que por parte de todos es grato rectificar; el número de muertos sólo fué el de uno, el conductor Pascual Roig, de 52 años de edad, que viajaba en el momento de ocurrir la catástrofe, en el furgón de coia.

La desgracia parece haber ocurrido del siguiente modo:

El señor Roig marchaba en el furgón de coia, donde iban cajas de caudales; debió caerse al suelo por el impulso del golpe del choque, y sin que tuviera tiempo para levantarse, una de las cajas de caudales cayó sobre su cabeza destruyéndole el cráneo y quedando muerto instantáneamente.

Los heridos son los siguientes:

Regimiento Caballería de Almansa.—Cabos Alfredo Jiménez, fractura pierna izquierda, y Antonio López, fractura costillas (grave). Soldados Francisco García, contusión cerebral (grave); Lorenzo Zaragoza, contusiones en las piernas; Manuel Lorente, herida en la cabeza; y Rafael Martínez, contusiones en las piernas.

Regimiento Infantería de la Constitución.—Cabo José Figueras, herida en la cabeza; soldados Marcos Mora, contusión en la cabeza y costado; Juan Domenech, fractura en la pierna izquierda; José Pau, herida en la cabeza; Ángel Tortell, contusión en la pierna izquierda; Ramón Castell, herida en la cabeza; Ramón Pávil, contusiones en la cabeza y pierna derecha; y Domingo Sená, contusión en las costillas.

Hay además unos veinte heridos leves, con rasguños y golpes sin importancia, en distintas partes del cuerpo.

Se ha comprobado que al quedar seccionado el convoy del tren mixto descendente, la parte posterior salió despedida en dirección contraria a la en que venía, por el fuerte impulso recibido del choque.

Los tres vagones y el furgón de coia, favorecidos por la pronunciada pendiente y el topetazo, adquirieron vertiginosa velocidad en dirección a Pamplona, sin que los esfuerzos del guardafron, Angel Vicente García, que con gran serenidad seguía en su puesto, intentando frenar y detener la marcha de los coches que infaliblemente iban a chocar con el primer obstáculo que encontrarán en la vía, originando una nueva catástrofe, más grande que la ocurrida en la estación, bastaran para contener su veloz carrera.

En esta situación angustiosa para los viajeros, recorrió esta parte del tren mixto descendente cerca de dos kilómetros, lanzándose fuera de los coches los soldados de Infantería José Pau y Domingo Sená, resultando ambos heridos, el primero en la cabeza y el segundo con leves contusiones en las costillas.

El guardafron, viendo insuficientes sus esfuerzos para dar vueltas a la manivela del freno, torcida por efecto del golpe, requirió el auxilio de los viajeros.

Inmediatamente, sin dar tiempo a que nadie le disputara la ocasión de ofrecer un tan meritorio servicio, acudió en ayuda del guardafron, con grave peligro de su vida, el valeroso cabo del regimiento de Infantería de la Constitución don Andrés Torrens, natural de Terrasa, que en unión de otros compañeros marchaba a su casa licenciado.

El guardafron y el cabo lograron detener los vagones, que marchaban en ímpetu vertiginoso, salvando la vida de más de cien personas que los ocupaban.

La Prensa de Pamplona solicita para ambos una recompensa.

¿CUANTOS SON LOS MUERTOS?

De Zaragoza se ha recibido un telegrama de anoche diciendo que han llegado a dicha capital varios soldados de los que viajaban en uno de los trenes que chocaron en la estación de Biurrun-Campanas.

Han manifestado que a consecuencia del accidente habían fallecido tres individuos más de los señalados entre las víctimas del suceso.

TEATRO MODERNO

La sublime creación cinematográfica **JUANA DE ARCO** en la que el alma de la Francia heroica se encarna en esta mujer, símbolo del amor patrio, ha sido puesta en escena salvando los más ínfimos detalles y figurando como principal intérprete la bellísima actriz "**GERALDINA FARRAR**", secundada fielmente por el malogrado actor tan querido de todos los públicos "**WALLACE REID**".

A "**JUANA DE ARCO**" volvieron sus ojos millares de combatientes y en su esfuerzo denodado hallaron sus mayores alientos los héroes de la gran guerra.

EL MARTES PRIMERA JORNADA
DE TAN ADMIRABLE PRODUCCION
ACUDID EL MARTES AL MODERNO

TEATRO MODERNO
SECCIONES PARA HOY
A LAS DOS Y MEDIA
A LAS 5 MENOS CUARTO
A LAS SIETE
DE DIEZ A DOCE Y MEDIA
Estreno de la primera jornada, en cuatro partes, de la monumental película
Los Misterios de París
Maravillosa super-serie francesa en nueve jornadas
Estreno de la extraordinaria película cómica, en dos partes
NELLY TEMERARIA
ACTUALIDADES GAUMONT

Salón Beti-Jai
SECCIONES PARA HOY
A LAS DOS Y MEDIA
A LAS 5 MENOS CUARTO
A LAS SIETE
ACTUALIDADES GAUMONT
Estreno de la extraordinaria película cómica, en dos partes
NELLY TEMERARIA
Estreno de la primera jornada, en cuatro partes, de la monumental película
Los Misterios de París
Maravillosa super-serie francesa en nueve jornadas
BETI-JAI
GRAN BAILE DE 4 A 8

El socorro a los mendigos

¿Volverán a las calles?

Desde hace cerca de un año, a propuesta del gobernador civil señor Leon Arregui, acordó la Junta de Protección a la Infancia y Representación de la Mendicidad costear el sostenimiento de un buen número de pobres mendigos naturales y vecinos de Logroño, y desde entonces se prohibió la mendicidad pública, siendo enviados a sus pueblos los que de ellos habían venido para decirse a pedir limosna.

Pero es el caso que el cumplir esa misión cuesta a la Junta, aparte de la que le confía su Reglamento, más de mil pesetas mensuales, y como no recibe más auxilio que los ingresos ordinarios procedentes del impuesto sobre los billetes de espectáculos, ha visto que no le es posible continuar sosteniendo a los pobres y acordado, por carecer de medios, suspender ese auxilio desde primer día del mes próximo.

La Caridad Logroñesa suministra un número determinado de bonos de comida a personas necesitadas, que no son los mendigos de que hablamos; pero la Junta de Representación de la Mendicidad pagaba a estos últimos, no sólo el alimento, sino la habitación, y en algún caso ropa indispensable.

Y como parece que la Caridad Logroñesa no puede tampoco ampliar sus socorros, porque lo que se recauda de la suscripción popular no se lo permite, tememos que se plantee un conflicto que pudiera determinar la vuelta al espectáculo de ver nuestras calles invadidas por los pobres; y no es esto lo peor, sino que volverán a subir a las casas para pedir por los pisos, con los consiguientes peligros para los vecinos cuando sepa maleante se pueda mezclar con los menesterosos para otros fines.

Aun creemos que es hora de que se estudie el problema, en el caso de que no pueda conseguirse que ingresen en los asilos que corresponden a los que recoja quien está obligado, esos menesterosos, que, de otra manera se verían obligados a involucrar la caridad pública.

DE BARCELONA

Sábado, 17.—Varias horas.

CONTRA EL NUEVO RECTOR

La Asociación Catalana de Estudiantes ha dirigido una carta al nuevo rector de la Universidad, don Andrés Martínez Vargas, para protestar de su nombramiento, negando su adhesión y diciéndole que el desmoronamiento de la capacidad pedagógica que posee.

MALTRATADO Y ROBADO

Un chauffeur llamado Leandro Gual ha presentado denuncia ante el Juzgado contra dos individuos que le encargaron les llevara a un pueblo cercano y, al llegar a las proximidades del mismo, después de haberle maltratado, le robaron el dinero que llevaba, huyendo a campo abierto.

POR ESTAFADORES

Han sido detenidos dos sujetos, uno de ellos llamado Manuel Lasheras, hijo del secretario del Ayuntamiento de Ciudad Real, que se de-

daban a estafar máquinas de escribir en distintas Casas de esta capital, pagando por la adquisición de las mismas el dinero correspondiente en cheques falsos.

LADRON E INCENDIARIO DETENIDO

En un almacén instalado en la calle de Granada, número 40, se inició esta tarde un incendio.

El empleado del almacén vió salir del mismo a dos individuos que la infundieron sospechas, persiguiéndolos y logrando detener a uno de ellos, llamado Pablo Salvador.

Este declaró que en unión de otro individuo penetró en el almacén con ánimo de robar, y que al prender una cerilla cayó sobre un montón de paja, dando lugar al siniestro.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de importancia.

SINDICALISTAS DETENIDOS

En la calle del Arco del Teatro han sido detenidos los sindicalistas Manuel Cobo y Francisco Gómez, a los que les fueron ocupadas sendas pistolas automáticas, sin que poseyeran la correspondiente licencia de uso de armas.

VISITANDO LOS DISPENSARIOS

El gobernador y el jefe de Policía han visitado el dispensario de la Cruz Roja y la casa del barón de Güell.

Expedición interesante de una escuadrilla de aviones

Cuatro aviones partirán de Larache, y después de visitar Cabo Juby rendirán viaje en Las Palmas

Dentro de pocos días, en la última decena de este mes, una escuadrilla de aeroplanos españoles visitará las islas Canarias, donde, aunque parezca sorprendente, nuestra Aviación no ha hecho acto de presencia.

Un aeroplano de la base de Melilla irá a Larache para reunirse con tres de ese grupo, y los cuatro emprenderán el vuelo con dirección a Cabo Juby, deteniéndose probablemente en Casablanca.

Mil kilómetros dista Cabo Juby de la ciudad del Lucus, que pueden ser recorridos por los aviones en unas siete horas, salvo las paradas en ruta para repostarse de gasolina y aceite.

Desde Cabo Juby, en un vuelo de 120 kilómetros, se dirigirá la escuadrilla a Fuerteventura, y de aquí a Tenerife para rendir viaje en Las Palmas.

En todos esos puntos se prepara a los aviadores una cordialísima acogida.

Unas veces por falta de créditos en el presupuesto, otras por circunstancias independientes de la voluntad de nuestra Aviación, hasta la fecha no se había establecido la comunicación aérea con Canarias. Y, sin embargo, la importancia estratégica de esas islas no hace falta encarecerla. Una base submarina y otra de aeroplanos son el mínimo que exige su defensa.

Tres días de navegación separan a Canarias de la Península. Diez horas de vuelo necesita un avión para salvar la distancia entre Sevilla y aquella provincia española. El viaje de nuestros aeroplanos hará patente la posibilidad de establecer con aquella región una comunicación rápida y frecuente, anhelo reiterado siempre, aun que en vano, por los habitantes de estas islas.

Frontón Logroñés

PARTIDO PARA HOY
A LAS CUATRO Y CUARTO
FERNANDEZ y JUARISTI
(Saque del 3)
contra
GORRITI y URIA
(Saque del 2)

INFORMACION GENERAL

Madrid, 17.—Varias horas.

LOS REFORMISTAS

En la junta general celebrada por el Centro Instructivo Reformista del distrito de la Inclusa ha quedado constituida la nueva directiva, de la que son presidentes honorarios don José María Pedregal y don Luis Zulueta y efectivo don Tomás Pérez-Toledo.

UN ATRACO

LOS DE ALCANTARA, OVACIONADOS

Al verificarse esta mañana el relevo de la guardia de Palacio, los soldados de Alcántara que habían prestado dicho servicio ayer, fueron ovacionados por el numeroso gentío que se hallaba congregado en los alrededores de Palacio.

Los infantes, que se asomaron a uno de los balcones, también fueron ovacionados por el público.

LOS PADRES DE LOS «CUOTAS»

La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota, celebró días pasados junta para tratar asuntos de orden interior, acordando no cobrar cuota de entrada en un plazo de dos meses.

Acordó también citar a las delegaciones de provincias para celebrar una reunión en la que se acuerde protestar de las irregularidades cometidas en la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.

Antes de que estas delegaciones se ausenten se celebrará un mitin para exponer al pueblo la justicia de cuanto reclaman y el incumplimiento de las ofertas del Gobierno que a cambio de entregarle 1.000 o 2.000 pesetas, asignaba a los soldados determinados beneficios que no se han cumplido.

OTRO SUICIDIO FRUSTRADO EN EL CANAL DE ZARAGOZA

ZARAGOZA. A mediodía, un guarda del Ayuntamiento sorprendió a una mujer de gran belleza, de veintinueve años de edad, en el momento mismo en que iba a arrojarse al Canal. Se llama Juana Alvarez.

El guarda entró en sospechas de que trataba de atentar contra su vida, y la observó preparándose para evitar que llevase a cabo su propósito.

Juana se sentó en un banco inmediato al Canal, y con una pluma estilográfica escribió dos cartas, una dirigida al juez y otra a su marido, que está en Melilla. Dejó las cartas en el banco y encima de ellas un papel en el que decía: «Por caridad el primero que pase que recoja estas cartas y las eche al correo. En el bolso dejo dinero».

Se santiguó, y en el momento mismo de dar el salto, la cogió el guarda.

Fue llevada a presencia del juez, a quien refirió una gran tragedia.

Juana Alvarez, es madre de una niña de cinco años.

Con motivo de esta racha de suicidios en el Canal, las autoridades se proponen aumentar la vigilancia de aquel lugar.

UNA MUJER Y CUATRO NIÑOS SEPULTADOS POR UN HUNDIMIENTO

CORUNA. — En la calle de Osar se hundió una casa que estaba en obra y sepultó entre los escombros a una mujer y cuatro niños que ocupaban uno de los pisos.

Al emprender los trabajos de salvamento se oyó la voz de una de las víctimas.

UN TREN ARROLLA UN AUTO MATANDO AL CHOFER

CIADIZ. — El auto de un acapulador vinatero de Santúcar se precipitó sobre la cadena de un paso a nivel, que se hallaba echada, en el momento que llegaba un tren, contra el cual fue a chocar el auto.

Los ocupantes del automóvil tuvieron tiempo de salvarse arrojándose fuera del coche, lo que no pudo hacer el chófer, Manuel Ruiz, que murió en el accidente.

SE PROYECTA UNA REVOLUCION EN CUBA?

WASHINGTON. — El Gobierno dice tener noticias de que en fecha próxima se declarará en Cuba una revolución, organizada por el partido de patriotas cubanos.

FABRICA DE ENVASES DE LATA Y MADERA DESTRUIDA

VALLADOLID. — En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de envases de hojalata y aserrar maderas que don Adriano Serrano Laguardia tiene en el cercano pueblo de Viana de Cega. No se sabe cómo ni dónde comenzó el incendio; el hecho es que cuando se advirtió, ardía el edificio de la citada fábrica.

Tal era la violencia y dominio del fuego, que los criados y dependientes de la fábrica, que acudieron presurosos, apenas si pudieron hacer nada para atajarle.

Tuvieron que luchar denodadamente con la falta de agua.

Con peligro de sus vidas, unos bomberos penetraron en la fábrica por unos balcones practicados al efecto en la pared de la escalera, y llegaron a una habitación donde la anciana madre del señor Serrano Laguardia guardaba en un canuto de hojalata 6.000 pesetas, fruto de sus ahorros.

Entonces los bomberos tuvieron que limitar sus esfuerzos a aislar del fuego el pabellón inmediato a la fábrica, y que está destinado a vivienda de los criados del piso alto y a cuadras la planta baja.

Se evitó que este pabellón ardiera, así como un pequeño almacén destinado a gasolina y rasas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en 1.500.000 pesetas aproximadamente.

La fábrica estaba asegurada en 300.000 pesetas, por tres compañías. El edificio siniestrado era de nueva construcción.

En el centro del mismo estaban edificadas los grandes pabellones destinados a vivienda de los dueños, y adosados a la fábrica pequeños edificios lo único que ha podido salvarse de la acción devastadora de las llamas.

TAMBIEN EL REY DE BULGARIA?

BUDAPEST. — Asegurábase que el rey Fernando de Bulgaria se encuentra en terreno búlgaro. La noticia de este viaje, que coincide con la vuelta del exkrcnprinz y con el actual ambiente de restauración monárquica en aquellos países que fueron vencidos en la guerra europea, es considerada como de gran importancia, en los círculos políticos.

Prueban los automóviles corriendo sobre la fábrica

Los tramos rectos están ligeramente abombados para que el agua escurra en los canalones laterales. Como los tubos de la calefacción de los talleres van inmediatamente debajo de la pista, en tiempo de invierno la nieve que cae se derrite inmediatamente, lo que permite estar efectuando pruebas todo el año sin interrupción.

Cada automóvil recibe al subir la cantidad necesaria de gasolina y agua, y efectúa unas cuantas vueltas, ordinariamente diez o doce, alrededor de la pista. Los mecánicos estudian y examinan escrupulosamente la marcha y características del automóvil y dan amplios detalles a sus jefes. Si se observa algún defecto, el chasis vuelve a los talleres, y en caso contrario pasa a recibir la carrocería, y una vez listo se somete a nuevas pruebas en la pista en cuestión.

Desde por la mañana hasta por la tarde el techo de la fábrica ofrece un aspecto sumamente movido y pintoresco. A intervalos regulares y frecuentes se levantan las puertas de un montacargas y aparece un chasis que recibe el agua y la gasolina necesarias y se une al grupo de vehículos de todas clases, desde el chasis desnudo a la limousine de lujo, que sin cesar da vueltas alrededor de la pista.

En las curvas de los extremos que, como se ha dicho, forman chaffía, los vehículos pesados se mantienen en su carrera en la parte inferior del plano inclinado, tanto que los ligeros chasis, que corren a velocidades extraordinarias, suben hasta casi la parte superior.

A fin de verificar las pruebas de sus automóviles con más facilidades que en plena carretera, y sometiendo a diversas velocidades sin peligro alguno, una bien conocida casa de Italia ha construido en el techo de sus talleres lo que, sin duda, puede considerarse como la primera pista de su clase.

Cuando el chasis del automóvil sale de los talleres de montaje es subido por medio de un montacargas al techo de la fábrica, y allí, a más de 30 metros del nivel del suelo, son sometidos a pruebas en una pista de 22'50 metros de anchura y de más de un kilómetro de circunferencia. La pista, formada por dos trozos rectos unidos por curvas en plano inclinado, permite que se den a los coches velocidades inauditas.

Esta notable pista ocupa la mayor parte del techo del edificio rectangular en que se halla instalada la fábrica, en Lingotto, cerca de Turín. Diez y siete montacargas se encargan de subir los automóviles al techo de la fábrica, el cual está construido de hormigón armado y recubierto de asfalto. Un muro de 1'50 metros a todo lo largo evita cualquier posible accidente.

MAS DETENCIONES

GRANADA. — A consecuencia de la visita de inspección verificada por un teniente coronel y un comandante en el hospital de San Juan de Dios, se ha ordenado la destitución del director del establecimiento. El delegado gubernativo, comandante don Miguel Campos, que se halla inspeccionando el Ayuntamiento de Moreda, ha ordenado la detención y encarcelamiento del alcalde, concejales y secretario que cesaron en 2 de octubre último.

DE ALFARO

17 de noviembre.

SESION MUNICIPAL.— Bajo la presidencia del señor alcalde, don Angel López León, y asistencia de los señores concejales Soldevilla (don Teodoro y don Francisco), Morales de Setién, Pérez, Mena, Bayo Castellano, Cabello y Díez, se celebró anoche la sesión supletoria a la del miércoles, que no tuvo lugar por falta de número reglamentario.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Previa lectura y examen de las mismas merecieron aprobación la cuenta presentada por albañilería en el arreglo de las Escuelas 120'25 pesetas. Suministro de agua potable, 29; gastos de la comisión de Monegro, 11'75; Mariano Ripol, 20'60, y suministros a la Guardia civil, en los meses de septiembre y octubre, 405'50 pesetas.

Queda enterada la Corporación de la recaudación obtenida durante el mes anterior, por derechos de Matadero, que asciende a 1.157'50 pesetas.

Pasan a informe de la Comisión de Policía Urbana las instancias que sobre terrenos comunales son presentadas por los vecinos Félix Ordoño Bermejo, José Baldero Ortega y Calixto Pérez Pérez.

Previa su lectura es aprobado el informe de la Comisión de Hacienda para la renovación de la Junta Pericial, proponiendo para la designación por parte del Ayuntamiento, a don Luis Malumbres, don Julián Castillejo y don Miguel Martínez, como propietarios, y como suplentes a don Juan Sesma, don Andrés Manrique y don Alejandro Llorente Martínez, y de las ternas correspondientes para las designaciones que se han de hacer en la Delegación de Hacienda de la provincia.

Enterada la Corporación del real decreto publicado en la «Gaceta de Madrid», del 27 de octubre último, se acuerda pedir el aplazamiento de la supresión de consumos por el plazo fijado en el segundo párrafo del mencionado decreto.

Por unanimidad y sin ninguna discusión queda aprobado en su totalidad el informe emitido por la Comi-

sión de Gobernación proponiendo, después de razonadas manifestaciones, rescindir el contrato estipulado con los farmacéuticos titulares, en 28 de mayo de 1911, en cuanto se refiere al suministro de medicamentos a enfermos pobres y Guardia civil, dejándolo subsistente en cuanto a la prestación de servicios sanitarios, previa formación, o rectificación, de la lista de vecinos pobres.

Por imposibilidad física del señor concejal que venía desempeñando el cargo de inspector del Cementerio, se nombra para sustituirlo a don Francisco Soldevilla Carra.

El señor Bayo ruega se nombre una Comisión especial para que examine los terrenos comunales que vienen siendo cultivados por vecinos de otras localidades, y se acuerda proceder a una inspección que ha de ser realizada por la Comisión de Policía Rural y cabo de guardas municipales.

TRASLADO.— Ha sido nombrado factor suplementario de la estación del ferrocarril del Norte en Miranda de Ebro, nuestro buen amigo y competente empleado don Santiago Marín que actualmente prestaba sus servicios en Baciaicoa, provincia de Navarra.

NATALICIO.— Ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante, doña Isabel Malumbres esposa del señor de la Compañía de Industrias Agrícolas, don Joaquín Arbuló, a quienes felicitamos por tan grato motivo, ya que tanto el niño como la madre siguen sin novedad.

PERRO HIDROFOBO.— En la mañana de hoy ha sido mordido por un perro de su propiedad, y al parecer hidrofobo, el joven José Luis Castillejo, hijo del veterinario don Miguel. De desear es que el accidente no tenga ninguna importancia.

SUBASTA.— El próximo día 19, y hora de las cuatro y media de la tarde, saldrán a pública subasta en la estación del Norte de esta ciudad, dos vagones de carbón mineral que se hallan depositados por falta de pago de portes.—J. J. TOSANTOS.

dad del vino de esta nuestra cosecha sea conocida por el público consumidor, se ha cedido una cuba al precio de 9 pesetas la cántara de 16 litros y 13 centilitros.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 16.

DEL MOMENTO.— Se celebró la última sesión del Ayuntamiento, el domingo pasado, con gran asistencia de público, pero sin asunto alguno de interés que merezca citarse.

No ha hecho todavía acto de presencia, ningún concejal «espontáneo».

MERCADO.— En el celebrad. últimamente se cotizaron los siguientes precios: Trigo, 42 pesetas los 100 kilos; cebada, a 10'50 la fanega; avena, 8 pesetas fanega; centeno, a 13 pesetas fanega; aceite, 28 pesetas cántara; patatas, a 2'25 la arroba; vino 0'30 el litro; leche, 0'60 litro; huevos, 3'30 docena.

DE SOCIEDAD.— Llegó en su automóvil de asistir a un aniversario, acto luctuoso de familia, el hermano del industrial y rico propietario de esta plaza, don Frutos Pérez, a quien expresamos nuestro sincero pésame con tal motivo.

Salió para Madrid don Eduardo Carvajal, director de la Sociedad Electro Metalúrgica Ibérica, y, de la Empresa constructora del ferrocarril Calahorra-Arnedillo.

Le ha sido expedido por el rectorado el título de bachiller a don Jesús Marco Ciria, aventajado alumno del Instituto de Logroño, próximo y queridísimo pariente mío.

Para el día 28 de los corrientes se ha fijado la ceremonia del bautismo de un adulto, alemán de origen, que ha de llamarse Bernardo Mundorf.

Ha de figurar como madrina en ceremonia tan simpática la muy distinguida y encantadora señorita, Aurora Ruiz de la Torre, hija del exgobernador civil don Manuel; y actuará en calidad de padrino el apuesto joven don Emilio Doncel, distinguido contable del ferrocarril Calahorra-Arnedillo.

Se ha cursado invitación al señor obispo de la diócesis, por si tiene gusto de administrar las aguas bautismales al «neófito», no dudando que ha de dar realce al acto con su asistencia. Para el pueblo supone un acontecimiento, que, rara vez ha presenciado.

MIGUEL MAESTRO

RIOJA BAJA

PRADEJON, 16.— La siembra se va haciendo con bastante rapidez y humedad, en particular en las tierras delgadas.

Según parece las fiestas de San Ponciano que empiezan el 19, estarán muy animadas, y en ellas se celebrarán varios partidos de pelota, aparte, de haber varias músicas contratadas.

Días pasados fueron sorprendidos por la Guardia civil del pueblo de Villar de Arnedo, en el café de

Santiago Serrano, varios jóvenes, que se entretenían jugando a las «siete y media», en la creencia de que no estaba prohibido, quedando denunciados. Ayer comparecieron ante el juez municipal don Pablo Ezquerro, y el cabo de la Guardia civil, dichos jóvenes, haciéndoseles saber que habían incurrido en la multa de 12 pesetas cada uno, más otra de 3 a uno de ellos que blasfemó en el momento de ser denunciado.

Excitamos a dicha autoridad a que persiga sin descanso a los blasfemos, pues es ya hora de que se corrijan esa serie de barbaridades que se oyen, no sólo en los mayores, sino hasta en los menores de edad.—F. M.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 17.

Traslado sentido.— Ha sido nombrado maestro de la escuela práctica, agregada a la Normal de Maestros de Logroño, el director de esta graduada don Juan Montalvo, quien ha convivido entre nosotros 23 años, por cuyo motivo su marcha ha de ser muy sentida.

Al darle nuestra felicitación sincera por su nombramiento, va nuestro pesar por la separación que nos trae ese traslado.

Del puente de Arenzana.— Estos días se trabaja con mucha actividad en el puente de Arenzana, por una brigada de peones, bajo la dirección del capataz caminero señor Blanco, que se dedican, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde en arreglar un tramo por día, quedando el paso cerrado durante siete horas, lo que perjudica grandemente al valle de San Millán, la Sierra, y pueblo de Baños de Río Tobía.

¿Cuándo se va a hacer el primitivo? Porque tienen mucha razón los vecinos de Badarán de protestar en «La Voz», como lo hacían días pasados.

Y ya que hablamos del puente de Arenzana, nos permitimos llamar la atención de quien corresponda sobre el abandono que existe en nuestro puente, pues es tan poca la grava que hay, que se ve la caja y con una de barras y baches, que no tiene fin.

De viaje.— Nuestro buen amigo don Eduardo Melón sale hoy de viaje comercial para Barcelona y otras capitales, representando la Casa de chorrizos del laborioso fabricante de Baños, don Pedro Loza.

Desearnos al amigo Melón muchas ventas.

Enfermos.— Hace unos días salió para Madrid doña Amparo Pons, esposa de nuestro amigo el director de la sucursal El Riojano don Victoriano Gobantes, quien se encontraba enfermo hace unos días.

Según nos dicen, va a ser operado. Celebraremos verlo pronto por ésta, restablecido.

También se encuentran en cama la señora doña Rosa Murúa y doña Felisa de Ribaflecha, aunque no de cuidado.

Nombramiento.— De una Casa importante de Barcelona, de tripas para embutidos, ha sido nombrado repre-

sentante para la comarca don Angel Peña, de ésta.

Bando.— Por la Alcaldía se ha publicado un bando, prohibiendo la venta de vino nuevo hasta enero.

Viajeros.— Llegaron de su viaje de novios los jóvenes esposos don José Aranzubía y su señora. De Barcelona vino don Victoriano Alunde.

Ego Sum

CONVALECIENTES ESOS PULMONES

HASTA CUANDO DORMIMOS;

La vida entera depende del buen funcionamiento de los pulmones.

Y es que el aire que respiramos, y que los pulmones tienen la misión de transformar, jamás es completamente puro. Cuando los tejidos del pulmón están lesionados, destruidos en parte o reblandecidos si carecen de la elasticidad necesaria, el aire encuentra dificultades para circular libremente, y, allí donde tropieza con el obstáculo, se estaciona, dejando entonces desarrollarse a sus anchas, y rápidamente, a los malos gérmenes que con él se introdujeron en el organismo.

Pero, además del aire, utilizan los microbios otros medios para llegar hasta nosotros, a fin de envenenar nuestra sangre, y, entre esos otros medios, eligen como el más fácil los alimentos que a diario consumimos. ¿Cómo conjurar el peligro? Pues estando siempre alerta para evitar que los gérmenes microbianos hallen terreno abonado para su obra destructora en la debilidad de los tejidos pulmonares o en los trastornos del tubo digestivo, ya que es sabida con cuánta facilidad pasan desde éste a la sangre, para luego, y merced a la circulación de la misma, llegar hasta el nivel del aparato respiratorio.

Des medicos se nos ofrecen, desde que la Solución Pautauger entró en la terapéutica corriente, para combatir las malas artes del microbio: o sanear de antemano el terreno orgánico, para que al llegar los malos gérmenes no puedan proliferar o combatirlos en sus mismas posiciones, por atrincherados que estén.

Claro es que el primero de esos medios, el preventivo, es el mejor; por cuanto evitará la implantación de las enfermedades del aparato respiratorio, en vez de tener que curarlas, y, además, porque la eficacia de la Solución Pautauger será tanto mayor cuanto más oportunamente se le administre. Y más vale prevenir que tener que curar.

DR. LUCENAY.

PARA COMER BIEN Y BARATO LAS AMERICAS SAGASTA, 13. PRIMERO

Compre usted

la casa núm. 17 de la calle Marqués de Vallejo y aumentará su capital. También se vende el tercio de dicha finca por menos de su valor. Informa don Emilio Bello, General Espartero, 6, 1.ª dcha. Logroño.

Rioja Alavesa

LAPUEBLA DE LABARGA, 16.—

Este año se han encubado de doce a catorce mil cántaras de vino más que el anterior, sin tener para nada en cuenta la gran cantidad de uva traída de El Cortijo por don Cesáreo Farreina, y de Fuenmayor, por la razón social José Fernández y Compañía.

La calidad es muy superior a la de años anteriores, y los vinos, en su totalidad, están claros, o sea en perfectas condiciones de venta.

A pesar de esto casi todos los compradores que días pasados desfilaron por nuestras bodegas, se retiraron sin concertar negocio, lo que hace suponer que los cosecheros no están dispuestos a vender su producto a los precios ofrecidos, que oscilan entre 8'75 y 9 pesetas la cántara, lo primero por la calidad tan excelente de que se trata, y después porque por lo visto, no se hallan los labradores necesitados de numerario para la siembra, terminada ésta casi por completo. Únicamente y a fin de que la cali-

Advertisement for 'Vino Oña' wine, highlighting its medicinal and tonic properties. The text includes 'Súper concentrado en RECONSTITUYENTE ENERGICO' and 'Vino Oña del Or. Anatómico'.

Folleto de LA RIOJA 19

AZUCENA

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la CASA SOPENA)

lla, tan noble y tan pura como tú. Sé que si en lugar mío estuviera un rey a tus pies, lo elevarías, al concederle tu amor; y, por lo tanto, soy yo quien no es digno de ti. No quiero molestarte ni que me correspondas tal vez por complacer a tu abuela; pero, si me amas de veras, dejes de confesármelo. Azucena, ¿quieres ser mi compañera en esta vida? ¿Quieres compartir mi felicidad y mis penas?

—No puedo comprender que usted me ame—repuso la joven—. ¿Es usted tan inteligente, tan instruido, tan noble, tan fuerte?

—¿Y qué eres tú?—preguntó él con una sonrisa.

—Nada, en comparación con usted.

—¿No, nada! Un ser insignificante a quien, sin embargo, adoro, pues me parece la más hermosa criatura que alumbró el sol; la más pura y la más noble de tu sexo. Tu figura es la más graciosa, tu rostro el más hermoso, tu corazón el más generoso y tu voz la más melódica del mundo entero. ¿Qué más quieres que te diga? Si alguno de nosotros dos es indigno del otro, ése, sin duda alguna, soy yo.

—Pero llegará un día en que usted sea un gran personaje en el reino.

—Soy lo que el mundo llama rico y algún día me llamaré lord Chandón; pero, ¿eso qué importa?

—Opino que, en tal caso, le convendría mejor una esposa que conciera el mundo más que yo.

—¿Dices mi libre de una mujer de mundo?—exclamó Adriano—. No me casaría con ella, aunque me trajera en dote todas las riquezas del universo. Nadie podrá desempeñar el papel de lady Chandón más dignamente que tú.

—Temo mucho que se arrepienta luego—observó Azucena.

—Estoy decidido a correr el riesgo

—repuso Adriano jovialmente—, y me parece, además, que ya me has puesto a prueba bastante tiempo. Quiero suponer, y aun supongo, que tienes defectos, porque no hay nadie perfecto en el mundo; pero no por eso dejo de amarte, y te pregunto, por lo tanto, otra vez: ¿quieres ser mi esposa?

Azucena lo contempló un rato, como si todavía desconfiase; pero, al fin dijo:

—Temo mucho no merecer la buena opinión que de mí tiene; pero, si cree que puedo hacerlo feliz, será su esposa, con la esperanza de que Dios me haga digna de tanta felicidad.

Darcy, al oír esto, la abrazó estrechamente, la besó en la frente y en los labios y dijo luego:

—Ya eres mía y solamente la muerte podrá separarnos.

Largo rato permanecieron sentados en el mismo lugar, oyendo a lo lejos las piezas de música que eje-

cutaba la orquesta con admirable maestría; ya una aria melancólica, ya un alegre vals, ya una majestuosa marcha. Esquechaban y reflexionaban sin hablar; pero éste era el silencio de la felicidad.

—Procuraremos, durante nuestra vida—dijo por fin Adriano—, hacer algo en beneficio de nuestros semejantes. Si algún día llego a ser lord Chandón, tendremos una posición de mucha responsabilidad.

—Eso creo, Adriano—contestó la joven—. Fundaremos hospitales, escuelas, asilos y haremos felices a todos.

—Eso sería empresa superior a nuestras fuerzas—contestó Adriano sonriendo—; pero haremos cuanto nos sea posible hacer.

—En cuanto a mí—dijo Azucena—, tendré que ir estudiando el papel que he de desempeñar en una posición tan elevada.

—Pues, si quieres aprenderlo antes de nuestro matrimonio, tendrás que apresurarte mucho; porque no me conformo ya con saber que has de ser mía, sino que deseo fijar la fecha de nuestro enlace, para muy pronto. No hay necesidad de esperar.

—Tampoco hay necesidad de precipitarse.

—Es que ya no soy feliz sin ti. Me permitís que diga a la señora Vogán que estamos ya de acuerdo?

—¿Y hoy todavía no—le suplicó Azucena—. Quisiera reflexionar esta noche para darme exacta cuenta de cuanto ha ocurrido y de lo que debo hacer en el porvenir.

—En este caso—repuso Darcy—, mañana se lo diré. Hoy estamos a 19 de agosto; ¿no te parece que de-

bemos casarnos en el mes de octubre?

Azucena no respondió. Luego, ambos abandonaron el asiento y, asidos del brazo, se encaminaron al hotel.

Era ya tarde; el sol había desaparecido tras de las colinas y empezaba a soplar una ligera brisa; pero, el agitar las ramas de los árboles, no decía a los novios, cuán próximos estaban los terribles días de prueba, a que el destino iba a someterlos.

XV

Al despertar a la mañana siguiente, Azucena experimentó la vaga sensación de que había soñado los sucesos de la víspera; pero no tardó en convencerse de que su felicidad era cierta y de que de ella únicamente dependía el ser la esposa de Adriano. La satisfacción que esto le producía hacía parecer más bella aún, pues su rostro había adquirido una expresión de tranquila dulzura, que llamó la atención de su abuela, cuando ambas se encontraron en el comedor a la hora del desayuno.

Don Arturo, que estaba malhumorado por no haber recibido sus periódicos con el correo de la mañana, no advirtió la alegría que reflejaba el rostro de su nieta.

—No llegarán hasta la tarde—dijo profundamente disgustado—; y lo cierto es que no sé en qué voy a ocuparme durante el día.

—¿A qué se debe el retraso?—interrogó la señora Vogán.

—Parece que el tren correo ha tenido un percance. La compañía debería ser más cuidadosa.

—Adriano podrá tal vez entre-

nerte de algún modo—inició la señora Vogán.

—Adriano ha ido de paseo—repuso don Arturo, casi ofendido—. Algunos amigos suyos vinieron a buscarlo anoche, y no regresará hasta muy tarde.

—¿Quién lo ha dicho?—preguntó la señora Vogán.

—El mismo Adriano—mandó un recado, que acabó de darme.

Azucena sonrió satisfecha al oír estas palabras, comprendiendo que la ausencia de Darcy era un pretexto para darle tiempo de reflexionar.

—Pues bien, procuraremos aburrirnos lo menos posible—repuso la señora Vogán.

—Yo también puedo procurar distraerle—dijo Azucena—; quizá no obtenga tanto éxito como Adriano, pero no será por falta de voluntad. Si quiere, iremos al jardín, en donde la orquesta ha de tocar trozos escocidos de «La flauta mágica».

El anciano señor Vogán aceptó el ofrecimiento, asombrado de lo complaciente y atenta que estaba su nieta aquella mañana.

Salieron, pues, a pasear un rato, y, al regresar, encontraron a un mensajero con una carta en que Adriano avisaba que los visitaría al obscurecer, a fin de pasar juntos la velada.

—Hoy mismo hablaré de nuestra boda a mi abuela—pensó Azucena—, y en seguida lo sabrá todo el mundo. Aquella tarde vistióse con extraordinario esmero, teniendo en cuenta que iba a presentarse por primera vez como prometida de Adriano. En su guardarropa había un vestido de encaje blanco, elegantemente adornado con hebras verdes y ése

"AMILCAR"

GRAN REBAJA DE PRECIOS

	Pesetas
Tipo turismo 2 asientos	6.000
Idem id. 3 asientos (chassis largo)	7.250
Conducción interior 3 asientos	8.900
Landulet 2 asientos	8.000
Camioneta reparto	7.350
Tipo "Sport" en caoba todo lujo 3 asientos	7.550
Tipo "Sport" 3 asientos canoa aluminio	8.750

Estos precios se entienden puesto el coche a domicilio dentro de la provincia. Todos nuestros coches van equipados de 5 ruedas metálicas completas, amortiguadores "Hartford" y equipo eléctrico "Donceller".

Garantizados por seis meses Logroño, noviembre 1923

R. AUSEJO. REPRESENTANTE
MARQUES DE MURRIETA, 7

Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda Económica y Tercera clase.

LEERDAM

De Bilbao	7 de Noviembre.
De Santander	8 de Noviembre.
De Coruña	9 de Noviembre.
De Vigo	10 de Noviembre.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los impuestos:

HABANA ptas. 539'50 **VERACRUZ Y TAMPICO**, 582'78

SERVICIO RÁPIDO. — DIEZ DIAS A LA HABANA

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento **VEENDAM** saldrá de Santander el día 15 de Noviembre; de la Coruña, el 16 de Noviembre, y de Vigo, el 17 de Noviembre.

REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes

EN SANTANDER don Francisco García
EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.
EN CORUÑA Sres. López y Sánchez.
EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 25 de Noviembre, el magnífico vapor correo **ORCOMA**. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para **HABANA**:

Primera clase,	1.504'50 ptas.
Segunda »	959'50 »
Tercera »	539'50 »

(Incluidos impuestos)

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de diciembre, el vapor **ORITA**.
El día 27 de Enero el vapor **ORCYA**.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes **SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

NO DE V. MAS VENTAS A SU CABEZ

PREFERIDO POR SUS PASAJEROS

DE GUSTO ES EL

CORPOLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTERICOS EXTRANJEROS

AYUNTAMIENTO DE EL CIEGO VACANTE DE ORGANISTA

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca vacante la plaza de organista de esta Parroquia, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, pagadas de los fondos municipales, más los derechos de Arancel, que satisfará el señor cura de la Parroquia.

Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde, con las hojas de servicios y certificado de buena conducta, hasta el día 20 de los corrientes. Elciego (Alava), 8 de noviembre de 1923. — El Alcalde, Pedro Benito Esparza.

Puntos donde se halla de venta "LA RIOJA"

EN MADRID.— Estanco y Lotería del señor Otaño, Carretas, 19.

EN BARCELONA.— Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.

EN ZARAGOZA.— Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegio).

EN SAN SEBASTIAN.— En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.

EN BILBAO.— Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.

EN PAMPLONA.— Plaza de la Constitución, 6, Hijas de Díaz.

EN VITORIA.— Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijas de Alonso.

EN MIRANDA.— Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.

EN CASTEJON.— Biblioteca de la Estación.

Dentro de la provincia, podrán adquirirla nuestros lectores en las calles, en los kioscos de periódicos y en las Bibliotecas de las Estaciones.



INFORMACIONES MARITIMAS

Se proporciona pasaje para Buenos Aires, Cuba, Montevideo, Río Janeiro y Santos. — Para toda clase de informes dirigirse a D. Isatás Fernández, Salmerón, 1. 1.ª Revisión de documentos gratis.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informa Santiago de Miguel, en dicho pueblo.

—Casada, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Agustina Sáez, en Anguciana.

—Soltera, de 21 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa D. Roque Hueda, practicante. Haro.

—Se necesitan en la Beneficencia para criar en sus casas a niños expósitos. Las nodrizas presentarán un certificado de la Alcaldía de buena conducta y autorización del marido, y otro del señor médico de Sanidad y fecha del alumbramiento.

—Se ofrece para criar en su casa de Ribafrecha, de inmejorables condiciones. Informa Lejarcegui, practicante. Hermanos Moroy, 4, Peluquería, Logroño.

—Casada, de 28 años, sin hijos, leche de 20 días, desea criar en su casa de Lardero. Informan Travesía de San Juan, 8, tercero, letra A.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio. **ORMAECHEA Y SANCHEZ** Once de Junio, núm. 15. Logroño.

PATATAS blancas de las Sierras de Belorado. Se venden para siembra y consumo y se sirven por partidas y vagones completos. Para pedidos y precios dirigirse a Santiago Gómez, en Bascuñana (Burgos). Estación de facturación, Santo Domingo de la Calzada.

YESO ESPECIAL elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis.— Vargas y López, Badarán

POR CESACION DE NEGOCIO vendo dos carros para transporte de vinos, y tres caballerías a toda prueba. Informa Angel Díez, Tudellilla.

SE VENDEN 30.000 KILOS DE PATATAS encarnadas, finas. Para tratar, Prato Pascual (por Haro) Cuzcurritilla.

¿QUE VALE EL DINERO?

¡Absolutamente nada! Lo demuestra el hecho de que podéis adquirir todo cuanto necesitáis a precio de contado y pagándolo después a plazos, con el sólo aumento de una pequeña comisión, solicitando los CHEQUES del BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO, en la Delegación del mismo en Logroño, Bratón de los Herreros, 4. De diez a doce y de seis a ocho.

También pueden solicitarse a los corresponsales del Banco en: Navarrete, don Miguel Moreno; Autol, don Nicomedes Páñalba; Ribafrecha, don Serafín Scto; Pradejón, don Pedro Ezquerro de Sandalio.

Sociedad Anónima TALLERES de GUERNICA GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera. Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS Precios sin competencia

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El día 17 de noviembre de 1923, el vapor expés **CAP POLONIO**.
El día 16 de diciembre de 1923, el vapor **LA CORUNA**.
El día 23 de diciembre de 1923, el vapor **ANTONIO DELFINO**.
El día 13 de enero de 1923, el vapor **CAP NORTE**.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO **EDMUNDO COUTO**, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal: Apartado 308. Te legráfica: COUTO.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 12 de Noviembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas **AYA-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conoimento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte **SIERRA NEVADA, GHOTA, CREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER**.

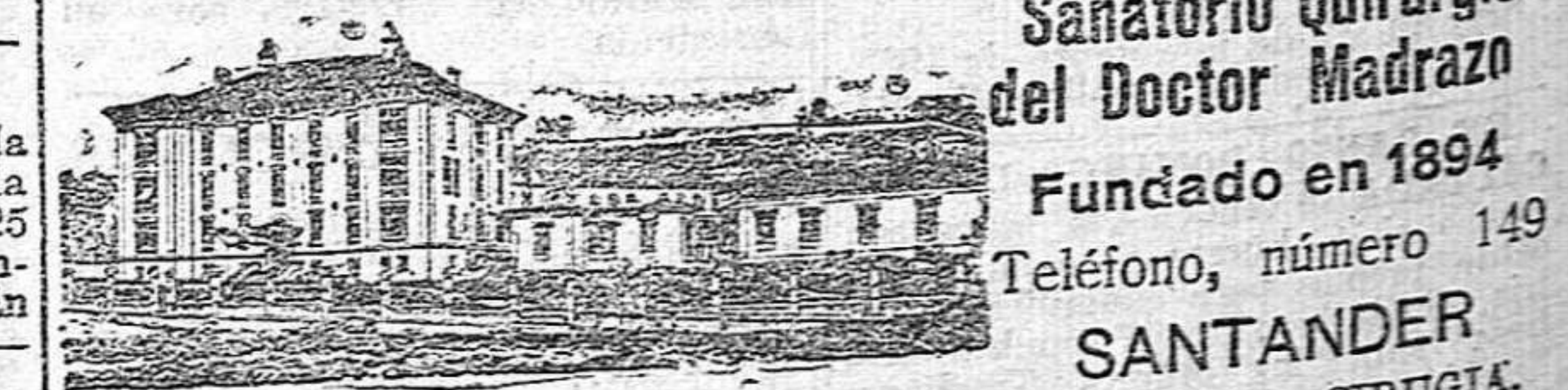
Línea de Buenos Aires.— El día 22 de Noviembre, el vapor **SIERRA NEVADA**, y el día 6 de diciembre, el **WERRA**; admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIOS EN 3.ª: Camarote aparte, 452'80 pesetas. Ordinario, 452'80.

Línea de Cuba.— El día 22 de noviembre, el vapor **HANNOVER**, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª 539'50 ptas.

Para más detalles, etc., informa el agente general en España **LUIS G. REFORADO ISLA** — García Olloqui, núm. 2, VIGO

Para detalles sobre pasajes de cámara, informa **RUFINO INFANTE**, calle de San Juan, núm. 1. 3.ª.— LOGROÑO



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
Fundado en 1894
Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.